



# Acta N° 744 Concejo Municipal

SESION ORDINARIA  
29 – MAYO – 2009

## INDICE

<b>I</b>	<b>Aprobación de actas</b>	<b>02</b>
<b>II</b>	<b>Cuentas</b>	
	Del Presidente	03
	De Comisiones	05
<b>III</b>	<b>Tabla Ordinaria</b>	
<b>3.1</b>	<b>Modificación Presupuestaria N° 1 y N° 2 del Presupuesto de Salud Municipal – Modificación Presupuestaria N° 3 del Presupuesto Municipal.</b>	<b>10</b>
<b>3.2</b>	<b>Compromiso de mantención Polideportivo Acuerdo N° 1607</b>	<b>10 17</b>
<b>IV</b>	<b>Varios</b>	<b>18</b>

## **Acta N° 744 del Concejo Municipal Sesión Ordinaria**

En Maipú, a 29 de mayo del año 2009, en la sala de Sesiones del Concejo Municipal de la I. Municipalidad de Maipú, siendo las 08:57 horas, se inicia la sesión N° 744 del Honorable Concejo Municipal, Sesión Ordinaria, presidida por el Alcalde Sr. Alberto Undurraga Vicuña y con la asistencia de los Concejales señores Herman Silva Sanhueza; Marcelo Torres Ferrari; Carlos Jara Garrido; Mauricio Ovalle Urrea; Carlos Richter Bórquez; Carol Bortnick de Mayo; Nadia Avalos Olmos. Actúa como Secretaria del Concejo la Sra. Claudia Sandoval Gallegos, Secretaria Municipal Subrogante. Asisten además el Sr. Santiago Bavestrello Cerda, Administrador Municipal; Sra. Alejandra Carvajal Catalán, Directora de Asesoría Jurídica; Sra. Marcela González, Directora de SECPLA.

Sr. Presidente: En nombre de Dios se abre la sesión. Bienvenidos a esta sesión N° 744, de 29 de mayo del año 2009.

### **I Aprobación de Actas**

Sr. Presidente: El acta de la sesión N° 743 fue enviada a cada uno de ustedes, para su conocimiento y observaciones, si las hubiere. Se somete entonces a su aprobación. Bien, se da por aprobada. Corresponde a Secretaría Municipal, hoy día subroga la Sra. Claudia Sandoval, la entrega de algunos documentos.

Sra. Secretaria: Muy bien Presidente, sería la carta N° 85, de fecha 28 del presente, de la Secretaría Municipal, que en cumplimiento al artículo 8° de la Ley Orgánica Municipal, remite los antecedentes sobre las adjudicaciones de las concesiones de las licitaciones públicas, de las propuestas privadas y de las contrataciones directas se servicios para el municipio.

Sr. Presidente: Muchas gracias. Vamos a las Cuentas.

## II Cuentas

### - Del Presidente

Sr. Presidente: Lo primero de ello es excusar, sabemos en el Concejo, pero es bueno que el público también lo sepa, que los Concejales Vittori, Neme y Silva Marcela, no están hoy día, porque están en un cometido aprobado por este Concejo, en la ciudad de Coquimbo, en el Congreso Nacional de Concejales, por ello no se encuentran presentes en este Concejo. Por lo mismo, también los puntos que están hoy día en Tabla son puntos más bien administrativos, de fácil despacho, o de información rápida, a la espera que los temas más centrales que teníamos en Tabla, que había solicitado el mismo Concejo, son a partir del próximo viernes, por cuanto recuerden que en junio adelantamos los Concejos en una semana. En Cuentas, bueno lo primero ello es el cometido en Coquimbo, vengo llegando de Coquimbo, legué a las 4 de la mañana, en auto, especialmente para estar en el Concejo. El trabajo en Coquimbo ha sido interesante, no se ha terminado, pero particularmente interesante poder ver de primera mano cuales son las propuestas de los Concejales de Chile, en general, en distintos ámbitos, en el ámbito primero del reconocimiento de lo que es el rol y su cargo y por lo tanto algunas cosas que tienen que ver con aspectos de licencias médicas, de previsión, etc., en algunas de ellas ha habido avances en los últimos tiempos en la legislación, en otras no. Ha sido interesante saber esas propuestas, que en términos generales uno comparte. Segundo, las propuestas en términos de facultades de fiscalización y en gestión, es interesante un modelo que se plantea, que es un modelo similar al español, donde los Concejales pueden además del rol de Concejales, poder asumir algunas áreas de gestión, hay que ver los pro y contras, pero parece interesante. En particular además, me tocó como Alcalde, representar en la inauguración a la Asociación Chilena de Municipios, al no estar el Presidente de la Asociación Chilena, ni el Vicepresidente, que estaban naturalmente durante esos momentos en las distintas conversaciones con profesores y con el Gobierno en Santiago. También en el cometido, tuve la oportunidad de reunirme, más que reunirme, tener un intercambio rápido con el Ministro del Interior, en relación a diversos temas municipales y con el Ministro de Obras Públicas, también diversos temas municipales y relativos a nuestro hospital. Recuerden que el día 12 de junio se abre la oferta económica del hospital, ya la oferta técnica fue abierta, en estos momentos se están evaluando las 4 propuestas por el comité, por quien está haciendo aquello y el día 12 de junio se abre la oferta económica, de manera tal que se pueda adjudicar el hospital a alguno de los 4 consorcios que están participando. Las ofertas ya fueron entregadas y tuve oportunidad de conversar con el Ministro respecto al proceso y él ve que no debiera haber ningún incidente en el camino. Recuerden que toda la historia de la concesión de esta obra, ha estado llena de incidentes que la atrasado, pero ya estamos en la etapa final, no debiera haber ningún incidente de aquí al 12 de junio, de manera tal que pudiéramos abrir las ofertas y poder tener hospital. También tuve la oportunidad de reunirme con el Intendente, además esto fue a la misma hora que se produjeron los incidentes, así que no les puedo contar de primera mano cuales fueron los incidentes del día de ayer en Coquimbo. Primera cuenta. La segunda cuenta, respecto al bono SAE, es de información nacional, pero de todas maneras contar aquello. Hice gestión, a petición de la directiva del Colegio

de Profesores de la comuna, que está aquí presente con un grupo importante de profesores, gestiones con los directivos máximos de la Asociación de Municipios, de manera de retomar el diálogo. El diálogo se había cortado, por alguna razón más administrativa, de acuerdo a lo que se nos explicó el fin de semana, pero es importante retomarlo, inmediatamente esto mismo hizo otro Colegio de Profesores, al parecer en otra comuna, porque fueron 2 los llamados, uno mío y otro de otra comuna, que finalmente se retomaron las gestiones para el diálogo y hubo un principio de acuerdo entre la Asociación de Municipios y el Colegio de Profesores, acuerdo que no fue ratificado por el Gobierno, que al hacer una contraoferta ya la situación es conocida, no fue aceptada por los profesores. Yo creo que hay dos elementos nuevos que han sucedido en los últimos días, respecto al bono SAE, que son positivos, el primero es el que estoy dando cuenta, que se ha retomado en forma permanente el diálogo y particularmente en lo que a mí respecta la Asociación de Municipios participando y en eso las gestiones que me pidió el Colegio de Profesores, creo que fueron positivas. Y segundo, que el Gobierno después de haber estado durante 6 meses diciendo que éste no era problema del Gobierno, ha reconocido que sí lo es, el Ministerio de Educación ha reconocido que sí es un problema y lo ha reconocido tanto en las expresiones comunicacionales, siempre lo reconoció privadamente, siempre reconoció que aquí había un problema en la confección de una ley sin el financiamiento adecuado y lo ha reconocido también desde el momento que ya está dispuesto a entregar recursos del Gobierno para solucionar este problema. A juicio de los profesores a nivel nacional, esto sigue siendo insuficiente, conocemos la situación que se ha resuelto el día de ayer, de acuerdo a la información de prensa, del orden del 80% de rechazo, pero creo que hay dos elementos positivos, que yo espero que en lo que queda de aquí al día domingo pueda resolverse definitivamente y el lunes podamos estar con la situación de los colegios normalizada, pensando en los niños y fundamentalmente no sólo, por supuesto en la educación, pero también en muchos niños que hoy día dependen en su alimentación diaria de la alimentación que se da en los colegios y poder resolverlo eso a partir del día lunes sin problemas. En una tercera cuenta, se realizó antes de ayer la 3° Feria del Empleo, que tuvo una amplia cobertura de prensa aquí en la comuna, 25 empresas participaron ofreciendo empleo en nuestra comuna. Esto fue en el Teatro Municipal. Se ofrecieron 600 empleos en forma directa e inmediata y visitaron la feria del orden de 4.000 personas. La verdad es que es una buena iniciativa, creo yo, del Centro de Desarrollo Productivo y todo el trabajo que se ha hecho en la materia y la verdad es que empieza a validar estas ferias de empleos. Nosotros hemos sido destacados a nivel nacional como la segunda oficina, OMIL, oficina intermediaria de empleos municipales y no sólo por el trabajo durante el año, sino que también por estas ferias, la tercera se realizó con bastante éxito. La cuarta cuenta, se reunió el Consejo Comunal de Seguridad, con la presencia de prácticamente todos sus miembros, las policías, el Fiscal, el Ministerio del Interior, la Intendencia, la comunidad, la Dirección de Seguridad Ciudadana, quien habla y definimos y sancionamos el plan de seguridad pública para el año. Este plan va a ser dado a conocer aquí al Concejo, lo que se planteó fue levemente modificado, el Fiscal pidió que incorporáramos otras metas, también la gente de Carabineros, particularmente el Mayor de la Comisaría N° 52, algunas metas específicas, que fueron incorporadas, por lo tanto se está reeditando lo que estaba escrito, para poder ser entregado al Concejo. Hay un plan bastante específico de seguridad pública, donde además yo expuse una cosa adicional, que no sólo teníamos que quedarnos en el plan de seguridad pública para el

año, sino que también teníamos que ser capaces de ver cuáles eran los horizontes máximos, qué es lo que deseamos como comuna, cómo queremos ser, o cómo soñamos, de manera tal que eso marque el horizonte, lo que vamos haciendo año a año vaya en esa línea. Esto no vale no sólo para seguridad, sino que para cada una de las distintas áreas de qué hacer comunal. Un quinto punto, participé, como todos los años, en la celebración del aniversario de la Independencia de Argentina, la verdad es que ya al menos a nivel de la diplomacia argentina, hemos empezado ya a destacar como la comuna que participa y hace efectivo el abrazo de O'Higgins y San Martín. Aquí lo planteó no sólo para dar cuenta que estuve en una reunión con el Embajador y con otras autoridades de Argentina y además de autoridades chilenas de la Embajada, sino que lo planteo fundamentalmente para que veamos la oportunidad que hay acá como foco diferenciador, como foco de identidad de nuestra comuna. El abrazo, no sólo Cuna de la Patria, no sólo lo que tiene que ver con sentirnos orgullosos de nuestra historia, con el Bicentenario, no sólo el abrazo significa buscar socios para el desarrollo, sino que el abrazo también nos posiciona en la relación con Argentina y yo creo que eso sin duda es muy positivo. Y finalmente, la última cuenta, del viernes pasado a esta fecha, es que tuvimos una reunión, que en principios fue muy tensa, con los regantes y la Asociación de Canalistas del canal que se sale, ahí en Pajaritos con camino a Melipilla. Una reunión con en principios fue muy tensa, fuimos con nuestra Directora Jurídica, con nuestros abogados externos, en fin. ¿Para qué fue esta reunión?, para hacerle ver nuestra molestia, nuestra indignación con la forma como han manejado el problema que tienen con el SERVIU. El origen del problema es que el SERVIU hizo un sifón más pequeño que el que requiere el canal para que pasen todas las aguas, sin duda que el SERVIU tiene que resolverlo, pero en el momento, mientras se resuelve el problema y mientras se está en conversaciones con el SERVIU para que lo resuelva, no puede pagar los efectos la comunidad, porque esto es más agua de lo que ellos mismos saben que puede entrar. Bueno, el resultado de la reunión fue que vamos a regular en forma conjunta la compuerta. Quiero expresar, para que ustedes sepan, que la Ley de Aguas no permite a terceros que se involucren en la compuerta sin la autorización de los dueños, de los regantes, por lo tanto era muy necesario tener la autorización de ellos para hacer dicha gestión. Así que esas son las Cuentas en el día de hoy.

#### **- De Comisiones**

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. Sr. Presidente de la Comisión de Educación y Cultura.

Sr. Carlos Jara: Buenos días colegas Concejales y Concejales, público presente, estimados profesores, Sr. Presidente. Quisiera comenzar mi cuenta dando lectura a un ordinario N° 66, con fecha mayo 18 del 2009, don Alejandro Readí Lama, Gerente Subrogante Corporación Municipalidad Servicios y Desarrollo de Maipú, Sr. José Gustavo Ojeda Espinoza, Secretario Municipal. Doy lectura. Junto con saludarle, de acuerdo a lo solicitado en providencia N° 46, por los Concejales Sra. Nadia Avalos y Sr. Carlos Jara,

informa a usted el detalle de lo siguiente: 1.- Respecto al plazo de cargo directivos y su concursabilidad puedo señalar que de acuerdo al Estatuto Docente, Ley 19.070, el nombramiento o contrato de un cargo directivo tiene una vigencia de 5 años, cuya vacante es cubierta a través de concursos públicos. Es posible reemplazar a un director en calidad de suplente sólo hasta el término del año escolar, desde que se produce la vacante. Luego de eso se debe llamar obligatoriamente a concurso público. Para estos efectos, los cargos directivos vacantes son los siguientes establecimientos: Liceo San Luis, Liceo Nacional, Centro Técnico Profesional Emaus. Efectivamente en su mayoría los cargos quedan vacantes el 28 de febrero del 2009, la decisión de la gerencia, dado el cambio transitorio del Secretario Ejecutivo de la Corporación, fue postergar el concurso público para mediados de año. En el mismo concurso se considerará cargo directivo vacante para el Liceo Santiago Bueras y Avaria. Los cargos directivos informados serán convocados en el mes de julio del año en curso. En conclusión, en estos casos nos encontramos dentro de la legalidad, tanto en los tiempos como en la forma en que hemos procedido. 2.- Respecto al término del curso de recuperación de estudio, 1° a 4° año básico, del Liceo José Ignacio Zenteno, se informa que sólo habrían mostrado interés de matricularse 5 estudiantes a la fecha, estamos hablando de la escuela nocturna, de 30 de diciembre del año 2008, fecha límite de las inscripciones. Al haber mínima convocatoria y no pudiendo en la práctica cumplir con los objetivos de estos cursos, entre otros de colaborar con un importante universo de personas en su desarrollo educacional, considerando el porcentaje de individuos con déficit en este rubro, lo que haciéndolo coincidir con el costo que significa este programa, se decidió no impartirlo, es decir, cerrar ese ciclo de enseñanza básica para aquellas personas analfabetas. Se dio el correspondiente aviso el día 7 de enero del 2009, por medio de la Directora del Liceo José Ignacio Zenteno, la responsable de la matrícula de la determinación mencionada. Asimismo, se avisó respecto del término de trabajo de los docentes Nancy Carvajal, se adjunta informe de dirección y la causal fue justamente la no creación del curso. No obstante, la docente mencionada se encuentra trabajando en colegios de la Corporación, no habiendo sido desmejorada su condición. Es todo cuanto puedo informar, saluda atentamente a usted, Alejandro Readí Lama, Gerente Subrogante, con copia distribución Secretaría Municipal, Administrador Municipal, Departamento de Educación y Departamento de Relaciones Humanas. Ese es un tema Presidente, paso al segundo tema. La comisión se trasladó, fue a terreno, a las dependencias del Colegio de Profesores, me acompañó la Concejala Nadia Avalos, sabemos que la Concejala Marcela Silva anda en comedido y la Concejala Carol Bortnick se excusó ese día por no poder participar. Dos temas quiero tratar aquí. Primero, los profesores piden que los concursos de los profesores que están a contrata, por bastantes años, 9, hasta 11 años a contrata, este año se hagan los concursos internos para que de una vez por todas, ya que ellos pasaron a la pizarra hace rato y tienen buena evaluación, porque siguen en la Corporación, tengan su merecida titularidad. Ese es un tema que viene ya hace rato planteándose. Todos los años en los discursos del Colegio de Profesores se ha dicho este tema, para el Día del Maestro, es un tema muy sentido y ya no resiste más análisis, queremos una respuesta definitiva Sr. Presidente sobre este tema. El segundo tema es, el profesor Benicio Herrera, gran amigo mío, paréntesis, de mucho tiempo, profesor que tiene 38 años de servicio, que ha prestado servicios a nuestra comuna por muchos años, una gran persona, es por una convicción personal y que yo también la avalo y la tengo, no quiso evaluarse en el show de la evaluación,

porque esto es un show, no mide nada, es un show, se prepara el profesor para esa evaluación y después seguirá haciendo sus clases como la ha hecho siempre, es un show. Por esa situación, al no cumplir 3 veces esa evaluación, bueno, se le termina el contrato y naturalmente a 3 años de jubilar, yo creo que no es el mejor pago de Chile, independiente de la parte legal, aquí hay un tema también humano. Dejar un precedente de ese tipo, tal vez le sirva a la Corporación para que nadie más se atreva, pero la impunidad, o el hecho de ser punitivo no es bueno, la misma evaluación lo dice, no es una evaluación punitiva, pero la ley sí que es punitiva. Entonces Sr. Presidente, yo le pido a usted que tiene tan buenos oficios, de todo tipo, es una buena persona y yo sé que es sensible con este tema, no estoy diciendo que esto quede impune, no estoy diciendo eso, estoy diciendo que es un caso especial, es un caso entre mil, uno, no son 100 profesores, ya todo el resto se ha evaluado, a contrapelo, porque nadie lo quiere hacer, toda vez que nos deben casi 20 millones de pesos por la deuda histórica, más encima las autoridades ministeriales para mejorar la calidad de la educación creen que con una evaluación solucionan el problema y no lo es ¿y sabe por qué no lo es?, porque si usted ha visto los últimos informes, el 90% del profesorado de este país ha salido bien, entonces no está el problema ahí, el problema está en otro lado. Por lo tanto yo le pido Presidente, con este tema de la evaluación, en esta vez tan especial, un profesor que le quedan 3 años para jubilar, dejémoslo jubilar, esa es la petición oficial Sr. Presidente, entiendo que ustedes han tomado otra determinación, pero como estamos conversando, como estamos planteando un tema tan sensible de una persona en primer lugar, un profesional de la educación, es que usted pudiera, con sus grandes oficios, poder ver de qué manera salimos adelante con este tema y este profesor jubila tranquilamente en su carrera profesional, que la ha desarrollado por 38 años. Esa es una petición Sr. Presidente. También quiero plantear lo que conversamos con la comisión ese día, nos reunimos con los señores jubilados, vaya tema cuando uno ya se retira a los cuarteles de invierno, después de una labor ardua, de muchos años, 30, 40 años y los recursos se hacen muy escasos, toda vez que tenemos un sistema previsional paupérrimo, heredado lamentablemente, donde un profesor que tiene un recurso se le transforma en un tercio ese dinero y sabemos que después vienen los achaques, vienen las enfermedades, vienen muchas cosas, que todos vamos a pasar por eso. No obstante eso, hay una lucecita por ahí, que ese dinero, son 5 meses, que aunque sea poco 5 sueldos, en la vida es muy poco, pero que son muy necesarios hoy día. Yo le quiero pedir Presidente, yo entiendo y le quiero decir altiro que hay un dictamen al respecto, pero también entiendo que hay un compromiso desde la Corporación, que se efectuó el día 12 de enero, hay una carta, que tengo acá, que dice que este tema se está viendo en la Corporación, el año 2009, el dictamen es del año 2007. Debiera primar aquí una política para aquellos profesionales de la educación que ya se acogen a retiro. Estos 5 meses que los entregan, que corresponden a profesores que fueron traspasados, fuimos traspasados en tiempos de la municipalización, son 5 añitos, 5 meses que son muy bienvenidos hoy día. Y yo le quiero proponer Sr. Presidente, que estos recursos no se los pidamos ni a la justicia, ni a los Tribunales, ni tampoco al Ministerio de Educación, sino que se los pidamos al municipio, a través del PADEM, porque ahí usted no le tiene que preguntar a nadie, solamente al Concejo Municipal. Y veamos en cuotas, porque también dijeron los profesores jubilados, en cuotas, no importa, pero ver de qué manera esos recursos llegan a ellos. Yo también quiero plantear ese tema que para nosotros es muy importante. Y

además, dejaríamos una muy buena señal, como muchas que se han dejado acá y quiero recordar cuando se le entregó a como 60 profesores la posibilidad de un retiro con dinero, se hizo con recursos propios y eso lo hizo la Corporación, me acuerdo, en su periodo anterior Presidente. Por qué no hacer un esfuerzo hoy día, que los profesores jubilados a través del PADEM, que vamos a tener que empezar a trabajar y aprobar los recursos, ahí dejar establecido en cuotas, 4, 5 cuotas, estos recursos que son 5 meses que le pueden llegar a los profesores jubilados. Entonces yo le dejo planteadas esas inquietudes y esperar una pronta respuesta para que los maestros ya cumplieron su labor, estamos hablando de 65 años y 60 en el caso de las maestras, entonces para que estos recursos de alguna manera se provean y podamos sacarlos, a lo mejor vamos a tener que raspar un poquito la olla, como hemos dicho, pero veamos cómo lo podemos hacer, yo creo con voluntad podemos llegar muy lejos. Eso Presidente.

Sr. Presidente: Gracias al Presidente de la Comisión de Educación y Cultura, por su cuenta. Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. Concejala Nadia Avalos.

Sra. Nadia Avalos: Gracias Presidente. Buenos días, Bueno yo quisiera circunscribirme y estar en absoluto de acuerdo con lo que plantea el Concejal Jara, respecto al tema de profesores, un tema que en este minuto es de mucha importancia, en la situación en que se encuentran los maestros y yo no puedo dejar de decir algunas cosas al respecto...

Sr. Presidente: Le pediría que las dijéramos en Varios y nos suscribiéramos a la Cuenta. Tenemos una Tabla bastante corta, así que rápidamente vamos a ir a Varios. Pero para ordenar la discusión.

Sra. Nadia Avalos: Está bien, yo acepto su orden y espero tener la oportunidad de hablar, porque aquí el tema de los profesores es un tema de vital importancia en este momento. Sí, gracias.

Sr. Presidente: Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. Concejala Carol Bortnick.

Sra. Carol Bortnick: Buenos días. Quisiera informar dos actividades que tuve como Presidenta de la Comisión de Modernización y Fomento Productivo. La primera de ellas ya la dio usted en su cuenta, pero es la participación en la inauguración de la 3° Feria del Empleo. ¿Por qué quiero volver a mencionar este punto?, porque me parece fundamental destacar la labor del equipo del CEDEP, que lidera Catalina Aranguiz, ya que en una época de crisis económica tener la capacidad de ofrecer 600 puestos de trabajos es un tremendo logro para los vecinos de Maipú. Ese día hubo 25 empresas, pero también 10 instituciones del Estado, que estaban dando información no sólo a gente que busca empleo, sino también a microempresarios y a pequeños emprendedores y creo que la presencia de los máximos representantes de FOSIS, CERCOTEC, no recuerdo, Santiago tú estabas, CORFO y Chile Compra, demuestran la importancia que tiene este feria también para los organismos técnicos del Estado. Eso es por un lado. También quisiera destacar que me llamó la atención que en un día en que hay 4.000 vecinos en un lugar, sólo hayan habido 2 stand de la municipalidad, creo que es una tremenda oportunidad haber tenido más stand que promocionaran los servicios municipales, sobretodo cuando

una de las principales críticas de los vecinos es que no les llega la información. Habían sólo 2, estaba un stand de la Oficina de la Discapacidad y otro stand de Juventud. Creo que hubiese sido una tremenda oportunidad, aprovechado que hubo 4.000 vecinos, de tener stand, por ejemplo, de social, que es tal vez hoy en día el departamento más sobrecargado de la municipalidad, o de otras iniciativas, cultura o lo que sea, pero si ya tenemos una actividad municipal, aprovechar la presencia de 4.000 vecinos para dar a conocer mayores actividades de la comuna. Por último, informar que tuve una reunión con Alberto Pizarro. Coordinador de Espacios Públicos, para ver el avance del estado de la Feria Tres Poniente, lo que yo he mencionado en distintos Concejos, lamentablemente aún no se ha podido llegar a una solución respecto a la ubicación del persa y ese tema todavía está pendiente. Y también para ver el tema de los suplementeros, que son los dueños de los quioscos en 5 de Abril, que hubo una remodelación y ya hay alrededor de 10 suplementeros que aún están sin permiso y tienen que regularizar su situación y ahí estamos con Alberto Pizarro trabajando para poder destrabar este tema. Eso.

Sr. Presidente: Gracias Concejala Carol Bortnick. Concejal Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Presidente buenos días, Concejales, profesores, buenos días. Yo cité el día miércoles en la tarde Comisión de Deportes, para ver el tema de polideportivo que va a ser para la Corporación, pero lamentablemente algunos Concejales estaban en otros temas que yo creo que eran mucho más importantes para la comuna que el deporte, a pesar que el deporte también es importante, que era Nadia y Carlos, lo entendí y los otros Concejales estaban en Coquimbo. Entonces decidí suspender esa reunión, por el tema del polideportivo que anunció la Presidenta en su discurso del 21 de mayo y es un proyecto que se está trabajando acá en el municipio hace como 4 ó 5 meses. Pero como Presidente de la comisión, fui invitado por el Vicepresidente del CESCO, que se reunió el día martes, don Manuel Silva, sobre el tema de deportes que se tocó el polideportivo y otras cosas más, me llamó la atención un proyecto deportivo que presentaron algunos Consejeros, que espero que tengamos una mesa de trabajo los Concejales y los Consejeros, porque viendo lo que presentaron ellos veo que es un proyecto bastante interesante para nuestra comuna, porque Maipú ha crecido mucho y Maipú prácticamente no tiene centros deportivos. Así que espero luego, yo creo que la próxima semana voy a llamar a reunión, con la gente de la Corporación, que me presenten cuál es el proyecto que tienen ellos para el polideportivo, porque se mencionó en el CESCO que esperan que no sea un elefante blanco, porque tengo entendido que ese polideportivo está dirigido para los niños de educación acá municipal de la comuna de Maipú, pero también espero que también sea para la comunidad. Así que agradezco a don Manuel Silva la invitación que me hizo el día martes, me fui bastante contento, porque vi más de 20 personas que también trabajan por Maipú, por el bien de Maipú, no solamente los Concejales y la autoridad comunal. Me voy a salir un poquito del tema deportes, también comparto cien por ciento...

Sr. Presidente: Lo dejamos para Varios el resto, igual que la Concejala Nadia Avalos.

Sr. Carlos Richter: Listo, gracias.

Sr. Presidente: muchas gracias por su Cuenta de Deportes. Se ofrece la palabra en Cuentas de Comisiones. Bien, pasamos a los temas, la verdad es que son bastante rápidos y de fácil despacho, para entrar inmediatamente en Varios, que es el tema que ha sido planteado.

### **III Tabla Ordinaria**

#### **3.1.- Modificación Presupuestaria N° 1 y N° 2 del Presupuesto de Salud Municipal – Modificación Presupuestaria N° 3 del Presupuesto Municipal.**

Sr. Presidente: Sobre contratos sobre 500 UTM, que siempre está en Tabla, no hay contratos hoy día, por lo tanto pasamos rápidamente el punto. Sobre modificación presupuestaria N° 1 y N° 2 del Presupuesto de Salud y modificación presupuestaria N° 3 del Presupuesto Municipal no la vamos a aprobar hoy día, ha sido entregada a la Comisión de Finanzas, hemos hablado con el Presidente de la Comisión de Finanzas de entregarla en próxima sesión. Sin embargo, le voy a dar la palabra al Administrador Municipal para que explique básicamente de qué se trata, para que estemos enterados, porque en la próxima sesión tenemos que aprobarlas.

Sr. Administrador: Buenos días. Tal como señala el Sr. Alcalde, todos los antecedentes que respaldan estas 3 modificaciones presupuestarias que estamos proponiendo, han sido enviados a los Concejales, hoy están puestas en la Tabla de la Comisión de Finanzas, que se llevará a cabo el próximo miércoles, a las 19 horas. En concreto, quisiera explicar de que las modificaciones presupuestarias del Presupuesto de Salud son dos, la primera dice relación con la modificación del saldo inicial de caja y la segunda dice relación con dineros que hemos recibido para el pago de un bono de gestión, o de cumplimientos de metas de los años 2007 y 2008. Y lo que dice relación con la modificación presupuestaria N° 3 del Presupuesto Municipal, se refiere a sentencias judiciales que ha surgido como consecuencia de juicios que estaban pendientes. En consecuencia, tenemos que hacer una modificación presupuestaria para poder pagar esas sentencias. Eso es Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Muy bien, como lo vamos a discutir en próxima sesión, la verdad es que pasamos este punto, pero era importante que supieran porque en próxima sesión tenemos que aprobar entonces estas modificaciones presupuestarias.

#### **3.2.- Compromiso de mantención Polideportivo.**

Sr. Presidente: El cuarto y último punto de Tabla, es un compromiso de mantención del polideportivo, le voy a pedir a la Sra. Directora de SECPLA que no exponga, en dos

palabras, de qué se trata, ella nos va a exponer el detalle, pero aquí hay una política pública del Gobierno, de hacer un conjunto de estadios en Regiones y en la Región Metropolitana hacer polideportivos. Una de las comunas favorecidas con esto es la comuna de Maipú. Sin embargo, no nos traspasan los recursos y por lo tanto hoy día está trancado, si no tenemos un compromiso de encargarnos de la mantención, que es justamente algo que ha planteado el Concejal Richter y planteó también el CESCO, que los proyectos tienen que ser sustentables en el tiempo. Esto lo ha planteado el Concejal Richter, la verdad es que tiene toda la razón, pero tenemos que tomar el compromiso para que quede en forma expresa hacia delante. Y además el Gobierno nos ha pedido un suplemento, que tiene que estar en el presupuesto municipal, después naturalmente tenemos que votarlo, esto se tiene que votar varias veces después, se tiene que votar por lo pronto cuando hagamos la modificación presupuestaria para incluir el suplemento, por lo pronto cuando se hable del proyecto propiamente tal y haya otras cosas que también ha planteado el CESCO, ha planteado la comisión, respecto al sentido del parque en su conjunto, pero decidimos traerlo porque hoy día está esto parando la aprobación dentro del Gobierno. El Gobierno anunció, pero no nos va a entregar esto y no va a alcanzar a ejecutarse entonces si no somos capaces de tener esta aprobación de la disposición nuestra en esa materia. Pero lo voy a pedir a la Directora de SECPLA que nos explique los números, en detalle y entiendo que se entregó una minuta, que se piden disculpas por entregarla en el día de hoy, ya me dijo uno de los Concejales que el ideal sería haberla mandado anteriormente, entiendo perfectamente el punto y pido las disculpas, pero vamos a ello.

Sra. Directora SECPLA: Buenos días a los señores y señoras Concejales. La presente consulta al Concejo, tal cual como lo dijo el Presidente del Concejo, corresponde básicamente al cumplimiento de la metodología establecida por MIDEPLAN en su punto 7 para el sector de deportes, y que corresponde al compromiso por parte del Concejo Municipal para la aprobación de el aporte municipal para la fase de construcción y para los gastos de operación del proyecto. Tal como lo dijo el Presidente, posteriormente se debe ver presupuestariamente la aprobación del aporte municipal para la construcción y la aprobación del aporte para los gastos. En términos de números, como dijo el Presidente, estamos hablando de un proyecto, que tiene un costo total en su primera fase de \$1.050.000.014.-. El aporte de Chile Deportes, que es el aporte del Gobierno Central, son \$1.000.000.000.- y el aporte municipal correspondería a \$50.014.000.- Para la fase de operación, estamos hablando de la operación de los gastos de mantención de la infraestructura, eso es electricidad, agua, gas, el encargado del edificio, telefonía, Internet, personal de aseo, material de aseo y oficina, mantención y reparación, servicio de vigilancia que tiene netamente que ver con la operación del edificio, tienen un costo mensual de \$4.687.650.-, lo que da un gasto anual de \$56.251.800.- Tal cual como se planteó en la Comisión de Deportes, hace un mes atrás, este proyecto tiene un objetivo formativo, pretende ser el polo deportivo del sector poniente de nuestra comuna, donde se encuentra el sector más densamente poblado y contempla dos etapas, la solicitud de compromiso por parte del Concejo Municipal corresponde solamente a la primera etapa, que contempla la implementación de la infraestructura necesaria para desempeñar las disciplinas de handball, básquetbol, voleibol, babyfutbol y tenis. Y básicamente los principales beneficiarios van a ser los alumnos de todos nuestros colegios

municipalizados, que corresponden a todos nuestros niños y niñas de 5 y 19 años, lo que da un total en la comuna, ampliando al resto de la comunidad, de 263.378 niños y niñas de la comuna.

Sr. Presidente: Sólo para clarificar, no tenemos que aprobar los 50 millones, tenemos que aprobar los gastos de operación y mantención.

Sra. Directora SECPLA: Sí, los gastos de operación y mantención y el aporte municipal de los 50 millones, pero en términos de compromiso.

Sr. Presidente: no aprobarlos hoy día, el compromiso para entregar al Gobierno, una carta al Gobierno Regional, sin perjuicio que después tenemos que aprobarlo nuevamente en la modificación presupuestaria. Esto está trancando hoy día el proyecto. Le voy a ofrecer la palabra al Presidente de la Comisión de Deportes, yo sé que hay una molestia respecto al procedimiento, les pido las disculpas anteriormente, pero que lo podamos resolver.

Sr. Carlos Richter: Sí, verdad, estoy bastante molesto, porque cuando se hizo la comisión, hace como un mes atrás, no estaba muy claro el tema del polideportivo, usted me dijo que teníamos que hacer otra reunión para explicar más, porque habían unas dudas, si se iba a construir una cancha lateral al gimnasio. Entonces yo siempre he estado abierto a que usted me podría haber llamado para haber citado una reunión para que usted explicara mejor el tema del polideportivo. Porque yo encuentro que no está un poco claro este asunto. Se dijo ese día que iba a ser una copia del Fernando González, ahora me traen este asunto de aprobar, como dice el Presidente, para el Gobierno Regional, pero quiero saber cuándo tuvo esta información usted en sus manos, por qué no me llamó a mí para conversar con el resto de los Concejales, porque igual es un tema interesante, Yo no me voy a negar a este asunto, pero tener la película bien clara, si va a ser un cien por ciento para los estudiantes de la comuna, o va a ser para la comunidad y eso no quedó claro. Porque tengo entendido que en los colegios existe jornada completa, no sé si en el día va a haber actividad deportiva, o va a estar parado, o va a ser para la comunidad. Entonces yo creo que lamento que no haya pasado por la Comisión de Deportes, yo creo que las comisiones son importantes, como la de Finanzas, que es una de las más importantes acá en el municipio, pero la de Deportes no sé si usted la considera que sea importante. Así que espero, yo creo que eso lo vamos a aprobar ahora, pero tengamos una reunión seria y discutamos este asunto con la gente de la Corporación, para definir para qué va a ser este polideportivo. Gracias.

Sr. Presidente: Sr. Presidente de la comisión yo me voy a hacer cargo del problema de la siguiente forma, con un compromiso que haya la próxima semana, si usted lo convoca, una reunión de la Comisión de Deportes, donde vayan todos los integrantes de la municipalidad y de la Corporación, que están relacionados con esta materia. Y señalar sólo una cosa general, el proyecto tal como está pensado por el Gobierno, tiene una prioridad en los estudiantes, pero naturalmente los tiempos de la infraestructura son mucho más altos y por lo tanto son para la comunidad también. Pero me hago cargo de su reclamo, para que la próxima semana podamos tener esta reunión y poder aprobarlo,

como es su disposición también, porque es importante en el compromiso para poder avanzar en esta materia.

Sr. Carlos Richter: También me gustaría invitar a la gente del CESCO, los que están encargados del deporte.

Sr. Presidente: Me parece.

Sr. Carlos Richter: Hacerles llegar también la invitación a ellos.

Sr. Presidente: Me parece, muy bien. Concejal Herman Silva.

Sr. Herman Silva: A ver, las aprobaciones del Concejo, por lo general hay dos partes en que se dividen, una que son con fondos externos y otras que son con fondos exclusivamente de la municipalidad. En este caso, el fuerte de 1.000 millones viene de afuera de la municipalidad, por lo tanto lo que planteaba el colega Concejal sí, verlo digamos posteriormente, el Alcalde se ha ofrecido para ver digamos ese asunto, está quedando en acta, yo tengo que creerle, porque así lo ha dicho y creo que si quedó en acta digamos, tiene que hacerlo. Entonces aprobarlas ahora, ahora como corresponde, porque si nos atrasamos qué pasa con la crisis, si mañana cortan los 1.000 millones ¿quiénes son los perdedores digamos?, Maipú como tal. Esa es mi posición, yo la voy a aprobar.

Sr. Presidente: Gracias Concejal Herman Silva. Una pregunta al Presidente de la comisión, ¿podemos fijar ahora la fecha y hora de la comisión?

Sr. Carlos Richter: El día martes, a las 19:30 horas.

Sr. Presidente: Día martes, a las 19:30 horas, está la gente del CESCO presente también.

Sr. Carlos Richter: Pero yo le voy a hacer llegar, como tiene que ser, a través de Secretaría Municipal.

Sr. Presidente: La invitación formal, para que quede registrado en acta, martes, 19:30 horas. Muchas gracias. Concejala Carol Bortnick.

Sra. Carol Bortnick: Quisiera hacer una pregunta, que parece un detalle menor, pero cuál es el criterio para haber determinado estos costos, ya que me llama la atención que éstos sean costos proyectados y se hable de cifras como \$62.300.-, \$180.350.-, generalmente cuando uno proyecta hace cifras redondas, entonces quisiera saber cuál es el criterio para haber determinado estos costos en los ítems que se indican.

Sr. Presidente: Muy bien. Sra. Directora de SECPLA. Estimaciones más ajustadas parece son éstas.

Sra. Directora SECPLA: Dada la rigurosidad de trabajo del equipo, básicamente se toma en cuenta los costos asociados al diseño del proyecto y tal cual como lo dijo el Concejal Richter, esta infraestructura corresponde más o menos a lo que debiera generar, los costos que está generando actualmente el Polideportivo Fernando González. De acuerdo a esos dos criterios, fueron los costos que se asumieron, los cuales obviamente pueden ser modificables posteriormente.

Sr. Presidente: En todo caso lo que aprobamos aquí Concejala son los ítems, que es lo que interesa, si finalmente sale un poco más caro, un poco más barato, lo que necesita el Gobierno es que esto no va a ser un elefante blanco, que es justamente lo que se ha planteado en dicha materia.

Sra. Carol Bortnick: Me interesaba que fuesen costos relacionados con algo palpable, con una realidad palpable y no especulaciones de cuánto eventualmente podría llegar a salir, sino que respondieran a los costos que hoy en día se están dando, para tampoco escapar en demasiado lo que estamos aprobando, o disminuir en demasiado.

Sr. Carlos Richter: El día martes hay COFI, entonces tendría que ser otro día. El martes hay COFI, miércoles, o puede ser el lunes, si estamos apurados, es que yo no sé los Concejales, ¿el lunes?

Sr. Presidente: Fíjelo usted, lunes o miércoles, disposición absoluta cualquiera de los dos días.

Sr. Carlos Richter: Ya, perfecto.

Sr. Presidente: Si verifíquelo hoy día, para yo preocuparme que vayan todos. Concejal Mauricio Ovalle.

Sr. Mauricio Ovalle: Presidente buenos días. Yo quisiera un tema más bien general, que es un reclamo, entre comillas, lo ha hecho un par de veces la Concejala Nadia Avalos, con respecto al funcionamiento de las comisiones. Yo comparto plenamente el trabajo de comisiones, en la gestión anterior participé en muchas de ellas, ahora por tiempo me cuesta un poco más. Pero también quiero que seamos justos en los reclamos, porque efectivamente aquí hay un reclamo formal del Presidente de la Comisión de Deportes, porque no tenía todos los antecedentes a la vista antes de aprobar esto, independiente que esta es una primera etapa de varias y que estamos acá recibiendo una inversión de más de mil millones del Gobierno, que es un compromiso de la Presidenta Bachellet. Pero por otra parte, pasamos por alto informes que llegaron incluso entiendo a las casas de los Sres. Concejales, con sendas modificaciones presupuestarias, que a mí me parece que si uno las revisa, todos las revisamos porque llegaron ya hace tiempo a cada uno de nosotros, por lo tanto no hay reclamo formal que no está la información, pero una modificación presupuestaria, perdone que me desvíe un poco Presidente, habla de una sentencia que está ejecutoriada, que hay que pagar y que no hay vuelta atrás. A mí no se me ocurre que algún Concejala vaya a rechazar esa modificación. Lo que sí me preocupa, que el informe que aquí se acompaña dice que mientras más tiempo pasa, puede variar la

cifra, pero además hay que pagar multas e intereses. Entonces la pregunta mía es que si nosotros recibimos hace tanto tiempo esta información, por qué tenemos que seguir esperando todavía para aprobarla, porque yo insisto, yo no creo que nadie la vaya a rechazar, porque además la ley casi nos obliga a aprobar este tipo de modificaciones. Distinto es que si uno quiere revisar si el procedimiento, o los abogados, o quienes estuvieron a cargo del proceso lo hicieron bien o mal, o por qué se perdió. No son cifras menores, son cifras bastante grandes. Dejar eso establecido. Y lo otro, en la modificación de Salud, que me llama más la atención todavía, porque es para recepcionar dineros que van en directa relación con los funcionarios, son bonos que van a recibir ellos, son pagos que van a recibir por buen desempeño. Entonces son esas cosas que a mí me gustaría que las fuéramos afinando más. La Concejala Avalos ha reclamado un par de veces el mismo tema y yo quiero sumarme esta vez a ese reclamo, porque la verdad es que compartiendo, insisto, la importancia de las comisiones, yo creo que hay temas que son, que caen ahí, o sea, no hay para qué pasarlas a comisión. La vez pasada hicimos esperar a un señor para pagarle \$68.000.-, porque le cayó un letrero municipal en el auto. Entonces distinto es que Presidente revisemos los procedimientos de las comisiones, si están bien hechas las imputaciones, porque para eso hay tiempo. Si nosotros aprobásemos hoy día estas modificaciones tenemos la próxima Comisión de Finanzas todavía para ver si está bien o no. Pero quería dejar eso detallado Presidente, a objeto que de verdad cuando pidamos los antecedentes y si llegan los usemos, pero no sigamos dilatando las cosas que hay que resolver.

Sr. Presidente: OK. Sí, tiene razón. Ahora, particularmente en la modificación presupuestaria, hay una formalidad que cumplir, que son 5 días y se da en una de ellas y no en la otra, entonces la verdad es que de todas maneras tendríamos que esperar hasta el lunes. Si la cosa se torna urgente, citamos a un Concejo extraordinario sólo para eso y efectivamente son cosas que caen de maduro, que hay que aprobarlas si o si, no son modificaciones presupuestarias controversiales, como pueden haber otras, pero hay que cumplir la formalidad de los 5 días. Me parece bien en todo caso que quede en acta. ¿Sobre el polideportivo alguna otra palabra? Concejal Marcelo Torres.

Sr. Marcelo Torres: Para no ser contestatario en realidad. Alcalde se lo comenté antes que comenzará el Concejo en realidad, respecto de este proyecto, más allá a veces de entender que el Concejo siempre quiere rechazar o quiere generar problemas respecto a este gran proyecto, de verdad es digno de felicitar al Gobierno que nos traspase 1.000 millones de pesos para tener un proyecto de esta envergadura, pero por otro lado nosotros como Concejales de repente también nos sentimos pasados a llevar Alcalde. Entonces yo digo por qué hoy día se nos entrega esta hojita, diciéndonos cual es el compromiso, o sea, de 50 millones de pesos, más un compromiso de mantención, en realidad es una carta incluso, yo creo que de verdad de los 10 Concejales no hay ninguno que se pueda oponer a esto, eso es imposible. Si el tema que se está produciendo acá Alcalde es un problema de tiempos. Yo digo, si esta necesidad, esta urgencia existe, yo se lo aseguro Alcalde que debe existir hace más de un mes, porque conozco un proyecto parecido en otro municipio respecto de este mismo tema, entonces uno dice por qué el municipio espera 30 días para traer este tema al Concejo, por qué el municipio espera 30 días para mostrarnos en qué consiste este proyecto del polideportivo, porque existe un

pre diseño arquitectónico, nosotros no lo conocemos. Entonces yo creo que de verdad se están entendiendo mal las cosas y yo de verdad lo invito Alcalde a reflexionar respecto de este tema, porque son justamente los que provocan estos roces, o estas desigualdades a veces de enfrentamiento entre la autoridad y el Concejo y creo que no es legítimo seguirlo haciendo. Ahora, más allá. Como dice don Mauricio Ovalle, encuentro lógicamente que después podemos discutir respecto de cuánto va a significar la mantención, o sea, gastos operativos efectivamente pueden ser \$4.687.000.-, pero si pensamos en lo que significa la aplicación de las políticas deportivas, probablemente la mantención del gimnasio, lo que significa esta implementación, va a tener un costo superior a los 15 millones de pesos, si es que efectivamente queremos sacarle el tope que debemos sacarle. Entonces son esas cosas Alcalde, hay proyectos, tiempos, que yo creo que lamentablemente no se están cumpliendo, no sé por qué, hay un problema con los equipos, hay un problema, no sé, se generan las urgencias de un día para otro. Yo creo que el Concejo siempre ha tenido la disponibilidad de hacerlo y más allá a veces de generar problemas, como dice don Mauricio Ovalle, respecto de una modificación presupuestaria que involucra \$67.000.-, yo creo que el fondo no es ese, el fondo es respetar un procedimiento jerárquico, que el propio Concejo ha mandatado respecto de una comisión, o sea, existen comisiones para analizar los temas y si lamentablemente no se quiere respetar eso, independientemente de la simplicidad de las cosas que a veces pueden venirse a Concejo, yo creo que no estamos respetando esa lógica y eso es lo que fricciona el sistema, entonces creo que ahí hay que, lo emplazo respetuosamente Alcalde a hacer una reflexión respecto de ese tema. Nada más que eso, gracias.

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. ¿Alguna otra palabra sobre esta materia? Bien, con el compromiso tomado con el Presidente de la Comisión y recogiendo el guante respecto al tema del procedimiento, someto a votación la aprobación de este aporte, tanto de 50 millones, como el compromiso, o sea, compromiso del aporte, como el compromiso de la mantención del polideportivo, para que pueda avanzar dentro del Gobierno y rápidamente se pueda ejecutar esta obra.

Sra. Secretaria: Sr. Herman Silva Sanhueza

Sr. Herman Silva: Apruebo

Sra. Secretaria: Sr. Marcelo Torres Ferrari

Sr. Marcelo Torres: Apruebo

Sra. Secretaria: Sr. Carlos Jara Garrido

Sr. Carlos Jara: Apruebo

Sra. Secretaria: Sr. Mauricio Ovalle

Sr. Mauricio Ovalle: Apruebo

Sra. Secretaria: Sr. Carlos Richter

Sr. Carlos Richter: Apruebo

Sra. Secretaria: Sra. Carol Bortnick

Sra. Carol Bortnick: Apruebo

Sra. Secretaria: Sra. Nadia Avalos

Sra. Nadia Avalos: Yo quiero fundamentar mí voto. Yo solamente quisiera sugerir de que, al igual como lo expresa el Concejal Torres, que se ordene un poquitito, yo creo que hay que establecer las prioridades, hay situaciones que tenemos, como lo que plantea Mauricio Ovalle, no tenemos mucho que discutir en la COFI, si aquí hay sentencias que ejecutar y se acabó el tema. Pero, por ejemplo, en este caso a mí me gustaría que tuviéramos más tiempo para poder ver, aunque fuera un tema de forma, pero igual. Y lo otro, que creo que no tendría que ser una práctica permanente, espero que sea una excepción, es que nos dejaran los documentos en los domicilios, en un horario, un día sábado, por ejemplo, entregar a los domicilios, creo que no corresponde, además que creo que también estamos recargando de trabajo a un funcionario en una hora que tampoco le correspondería, de acuerdo a lo que yo entiendo. Así es que dicho eso, yo apruebo.

Sra. Secretaria: Presidente

Sr. Presidente: Apruebo

En consecuencia, se resuelve:

**ACUERDO N° 1607:**

Aprobar el compromiso de la municipalidad para aportar la suma de \$50.014.000.- para la ejecución del “Proyecto Mejoramiento Infraestructura Deportiva Parque Municipal de Maipú, Construcción Polideportivo”. Aprobar además el compromiso de gastos de operación y mantención del recinto antes señalado.

CONCEJAL	SI	NO	ABST.
HERMAN SILVA SANHUEZA	X		
MARCELO TORRES FERRARI	X		
CARLOS JARA GARRIDO	X		
ANTONIO NEME FAJURI	-----	-----	-----
MAURICIO OVALLE URREA	X		
CHRISTIAN VITTORI MUÑOZ	-----	-----	-----
MARCELA SILVA NIETO	-----	-----	-----
CARLOS RICHTER BORQUEZ	X		

CAROL BORTNICK DE MAYO	X		
NADIA AVALOS OLMOS	X		
ALBERTO UNDURRAGA VICUÑA	X		
<b>TOTAL VOTACION</b>	<b>8</b>		

Sr. Presidente: Bien, agradezco la disponibilidad del Concejo, especialmente al Presidente de la Comisión de Deportes en esta materia, tenemos un compromiso Sra. Directora de SECPLA, la idea es que esté también la Directora de DIDECO, el Jefe de Deportes y desde ya quedamos todos convocados a esa reunión. Se acabaron los puntos de la Tabla, entramos en Varios.

## IV Varios

Sr. Presidente: Tiene la palabra la Concejala Nadia Avalos, después el Concejel Carlos Richter, que la habían pedido anteriormente, después Concejel Carlos Jara y Carol Bortnick.

Sra. Nadia Avalos: Gracias Alcalde. Yo antes de referirme al tema de educación, yo solamente quiero hacer una petición acá, que podamos estudiar en algún momento, porque es un tema recurrente, es respecto de las deudas que tienen los vecinos sobre el tema del pago de la basura y también del pago del agua. Ellos manifiestan de que cuando hay intención de poder pagar esas cuentas, se encuentran con una burocracia interna y además se encuentran con que es imposible poder repactar en los casos donde hay deudas, porque los intereses son muy excesivos y ellos no están en condiciones, entonces es un círculo vicioso. No lo pago porque no puedo repactar, por lo que estoy señalando y sigo sin pagar. Además, la gran mayoría de los vecinos señala de que no llegan las boletas de cobro a los domicilios, la respuesta que se ha dado es que por una cuestión de costos hay problemas con el tema de enviar las boletas, o quien las hace, el costo que significa eso y entonces no llegan a los domicilios respectivos. La verdad es que los vecinos y todos nosotros estamos acostumbrados a que las cuentas nos lleguen a las casas y si no llegan no hagamos como que no existen las cuentas, entonces cuando llegan de repente nos cobran una cuenta determinada y ¡uy! y la verdad es que hay muchos vecinos que tienen el interés de pagar, de ponerse al día, pero yo creo que tendríamos que ver la fórmula de dar alguna facilidad, de cómo se pongan al día los vecinos, porque aquí hay recursos que necesita la municipalidad y que andan por ahí y la gente tiene toda la intención de pagarlo. Entonces me gustaría que pudiéramos ver ese tema. En segundo lugar, tenemos una invitación todos los Concejales, para hacer una visita en terreno a la tarde, en relación a una situación que tienen los vecinos sobre el funcionamiento de pubs, discotecas, restaurantes, en el barrio Ricardo Ayala. Tenemos una visita en terreno, porque ahí hay un tema complicado, los vecinos manifiestan molestias, origina bastante complicación, ellos aducen de que el hecho de que estén instalados en ese lugar, estos establecimientos, genera mayor delincuencia, genera

tráfico de drogas, genera prostitución, aparte del ruido, en fin, una serie de situaciones que vamos a constatar, por lo menos yo quiero constatar en terreno, para que lo tomemos en cuenta y veamos efectivamente cuál es el problema ahí y cómo lo podemos solucionar, porque el tema de instalar un pub en lugares donde no corresponde, hay que verlo eso, hay que estudiarlo. Los dueños de estos pubs se sienten muy bien respaldados porque no sé si habrá, tengo entendido que ha habido alguna fiscalización ahí, pero al parecer ha sido absolutamente insuficiente. Entonces yo acuso recibo de esa situación y señalo entonces que haremos la visita en terreno, hoy día viernes 29, a las 21:30 horas, en la hora que comienzan a funcionar estos locales, entonces para ver ahí efectivamente la magnitud del problema, o si efectivamente no existe el problema. Eso por una parte. Por otro lado, yo me quiero referir al tema de educación acá, creo que para mí lo que ha sucedido ayer con el magisterio y particularmente con lo que ha sucedido en el magisterio de Maipú, no es una situación solamente de que los profesores hayan encontrado la propuesta del Gobierno insuficiente, aquí hay un problema más de fondo, yo creo que este problema se transforma en un problema político, más allá de una situación de derecho por parte de los profesores de recibir algo que nos corresponde por ley, hoy día esto se ha transformado en un problema político. Y digo esto, porque la gran mayoría de los profesores no acogió esta propuesta, no la aprobó simple y llanamente porque no se cree en las autoridades de Gobierno, cuando señalan que una parte de esos dineros se va a hacer entrega y la otra parte está supeditada al envío de proyectos y la posterior aprobación en el Parlamento. Esa situación no es creíble y entonces yo llamo la atención en este punto, porque la verdad es que uno está constando en terreno, no tan sólo con el tema de los profesores, sino que también con el tema de los vecinos, en que aquí hay una situación de que nuestras autoridades prometen, prometen, prometen y no cumplen, entonces hay un estado de ánimo que aquí debemos reflexionar, tanto las autoridades a nivel central, como también a nivel comunal, aquí hay una situación bastante complicada, además de esto quedan en el tapete problemas más profundos, que tienen que ver con lo que entendemos nosotros por educación pública, que entendemos que tiene que ver incluso con lo que están planteando una gran mayoría de Alcaldes, en que este financiamiento de educación municipal se hace insostenible y entonces están planteando la posibilidad de devolver las escuelas y liceos al Estado. Entonces ese es un tema grande y mayor. Yo aquí no lo estoy haciendo para, no traje aquí tribuna para ganarme los aplausos, ni lucimiento, aquí los colegas me conocen, yo esta posición que estoy diciendo acá yo la he dicho muchas veces, pero yo quiero llamar a la preocupación de todos nosotros, porque esto no es un tema de que los profesores pucha desaprobaron esto, porque vemos más atrás está una solución otras cosas. Surge toda una campaña de desprestigio a este movimiento de los profesores, que tienen que ver, como por ejemplo, señalar acá, con mucha responsabilidad, que está en peligro la alimentación de nuestros alumnos. Eso no es cierto. Las escuelas han estado abiertas todo el conflicto, durante todo el conflicto, no tan sólo a nivel del país, sino que también en el lugar en la V Región, donde el paro es mucho más prolongado. Lo que pasa es que hay alumnos que no van, pero igual en algunas escuelas, yo averigüé, porque aquí hubo incluso una vecina que vino a reclamar al respecto, yo hice las averiguaciones personalmente, la alimentación se está dando en forma normal, no es cierto que se esté perjudicando por el paro de los profesores la alimentación. Eso no es verdad. Como también encuentro lamentable la opinión de la vocera de Gobierno, la Ministra Tohá, que califica de repudiable la actitud de

los profesores, no quieren ver una realidad más grande que una catedral, en el sentido de entender el estado de ánimo que existe no solamente con el tema de los profesores, sino con el tema de los vecinos. Aquí hablamos de crisis, hablamos de una serie de situaciones, pero no nos hacemos cargo de que en el caso específico de la educación aquí hay un problema de financiamiento, hay un problema de administración y también hay un problema de gestión, administración y gestión, que yo los separo, ese es el problema de fondo acá y nosotros deberíamos tener una opinión al respecto, como también debería tener una opinión al respecto nuestro Presidente del Concejo Municipal, usted tiene bastante influencia en lo que tiene que ver con la Asociación Chilena de Municipalidades y por lo tanto, aquí debería haber una preocupación y realmente sentarnos a conversar el problema de fondo, porque éste es un problema grave, lo que pasa hoy día. Como también, yo aquí voy a usar el vocabulario de la Ministra Tohá, que a mí me parece también repudiable que haya sectores que estén sumamente contentos porque esto de lo que se trata es irse en contra del Gobierno, en circunstancias que aquí hay situaciones que se han creado, que vienen desde que en este país se terminó la educación pública y comienza la alcaldización de la educación, porque eso es, hoy día no existe la educación pública. Entonces eso ha generado que hoy día los municipios están en una situación de que no son capaces, así como vamos, de seguir administrando esta educación como está y esa crisis detona con el tema del bono SAE. Ayer, mientras estuve con los colegas que estaban participando en esta votación, que entre paréntesis, yo ayer lo dije y lo diga acá, yo personalmente consideré que la propuesta del Gobierno a mí me satisfacía, lo dije, pero el tema es que aquí no hay credibilidad, pero además de esto, a mí me recordó el movimiento de los pingüinos, porque el movimiento de los pingüinos comenzó con el pase escolar y terminó poniendo en el tapete el tema de la LOCE. Ayer comenzó, allí se votó por el tema del bono SAE, no se aceptó la propuesta del Gobierno, no se aceptó y entonces los colegas ya están manifestando que dentro de las peticiones no quieren más profesores a contrata, entonces me recuerda esa situación. Yo lo pongo en el tapete acá, porque esta cuestión no es una cosa superficial y ojalá pudiéramos llegar a final y a un buen término de aquí al lunes. Yo dudo. Si seguimos con respuestas como las que nos dio la Ministra anoche, que lo único que hacen es echarle más leña al fuego, de calificar a los profesores de repudiables, yo creo que ese lenguaje no lo han tenido los profesores, nunca, han tenido la mejor disposición, la organización del Colegio de Profesores y los profesores en su conjunto han sido bastante serios, porque han estado siempre disponibles y dispuestos a conversar y al Sr. Alcalde le consta, porque la directiva comunal esa fue la petición, no fueron ellos ni a pedir ni el bono SAE, no le fueron a pedir nada a usted, solamente el gesto, la iniciativa política de que usted hiciera una acción de buenos oficios y se pudiera reponer la mesa de conversación, no solamente los colegas de esta comuna, sino que de varias comunas también hicieron lo mismo. Entonces por lo tanto, los profesores han demostrado muchísima responsabilidad y altura de miras, inclusive han demostrado responsabilidad y altura de mira ante la verdadera provocación que hemos tenido con la actitud de Carabineros, una represión que no se veía en contra de los profesores de muchos años, una verdadera provocación, todos los días del paro aquí ha habido profesores detenidos, todos los días ha habido profesores mojados por el guanaco. Los profesores no han dicho nada, no han provocado nada, han estado de lo más tranquilos. Entonces creo que los profesores se merecen una respuesta contundente, se merecen también que se les escuche, porque aquí no se

escucha a los profesores, desgraciadamente por más que se diga el tema de educación no es prioridad, eso es lamentable, lamentable que no sea prioridad y entonces seguimos administrando, administrando la pobreza, porque esa es la verdad. Yo aquí sin el ánimo de hacer discursos ni nada, pero yo creo que, vuelvo a insistir y a reiterar, hago el llamado a que nosotros tenemos que reflexionar y tener una posición clara y contundente al respecto, vuelvo a repetir, éste no es un tema menor, yo espero que se resuelva el conflicto, no tan solo por el bien de los profesores, nosotros también estamos preocupados de los alumnos. Hoy día nos van a dar como bombo en fiesta, diciendo que los pobres alumnos no tienen clases y que hay mamás que están preocupadas porque no hayan qué hacer con los niños. Una colega me decía, somos profesores, no somos nanas de los alumnos y eso hay que dejarlo bien en claro acá, no somos nanas los profesores, que tenemos que hacer un montón de cosas, muchas cosas. Cualquier problema que existe a nivel nacional, recurren a los profesores. Los profesores tenemos que hacer el CENSO de este país, los profesores tenemos que hacer campaña de salud, porque viene el virus porcino, el virus no sé qué y etc. Entonces ya es demasiado, aquí a los profesores se les ha ninguneado, se los ha maltratado, aquí en la comuna también, muchas denuncias a los profesores, la mala gestión de muchas escuelas, no se quiere escuchar, a final de año los profesores tiritan, no sabe quién continúa con su contrato. Los profesores a contrata, tal como plantea el Concejal Jara, llevan años acá, llevan años, ni siquiera pueden proyectarse en préstamos, ni en créditos hipotecarios, ni nada por el estilo. Sin embargo, los profesores no son escuchados. A los profesores se les disminuyen horas, a los profesores se les cierran cursos, a los profesores se les atiborran las salas de alumnos, porque lo que prima acá es el tema de, como bien lo dijo el Presidente del Colegio de Profesores Comunal, el tema de cuadrar la caja y eso ya no puede seguir ocurriendo. Yo hago el llamado acá y quiero que el tema y solicito que el tema de educación aquí, en esta comuna al menos, tenga la prioridad, así como la prioridad que se le está dando a otros temas tan importantes como éste, pero el tema de la educación tiene que tener prioridad, porque hoy día estamos ante una situación grave y si no lo quieren ver nuestras autoridades, entonces después el día de mañana nosotros estaremos desligados de toda responsabilidad de lo que pueda ocurrir acá. Esta no es una opinión catastrofista, ni campaña del terror, sino que ésta es la realidad misma, la realidad que uno ve día a día y que quiero expresar acá con mucha sinceridad y mucha franqueza. Sinceramente espero que de aquí a un corto plazo tengamos la solución de este problema, pero que no se quede aquí. Solicito a este Concejo que le pongamos prioridad al tema de la educación, la educación en nuestra comuna. Muchas gracias.

Aplausos en la sala.

Sr. Presidente: Gracias Concejala Nadia Avalos. Tiene la palabra el Concejal Carlos Richter.

Sr. Carlos Richter: Sacó aplausos Concejala. Bueno, el tema de educación es un tema bastante complicado a nivel nacional, no solamente en la comuna de Maipú. Yo también comparto lo que tú dices Nadia, lo que dijo la vocera de Gobierno, que este tema es un aprovechamiento político. Lamentablemente cuando hay problemas sociales, salud, Transantiago, educación, la derecha es la culpable y aquí el Gobierno es de la

Concertación. Yo comparto lo que también dice Carlos Jara, sobretodo sobre el profesor don Benicio Herrera, tengo el privilegio de conocerlo, yo soy ex alumno también de un liceo municipal, estuve 4 años de mi juventud en mi querido Liceo Municipal de Maipú, Pérez Llona, entonces sé la realidad que existe en los liceos, así que para mí no es nuevo, tengo el privilegio de haber estado ahí. Así que espero que la iniciativa de Carlos Jara sea tomada en cuenta, sobretodo en el tema PADEM, el tema de la jubilación de algunos profesores, que todavía conozco algunos que están haciendo clases, inclusive deberían estar jubilados, pero ahí todavía están haciendo clases, así que espero que pase luego por el Concejo. Ese es el tema de educación. También lo que dice Nadia, también comparto que no estoy de acuerdo que llegue al domicilio de uno, que es personal, privado, que me haya llegado a mí también la modificación presupuestaria. Yo pensé que me estaba llegando el informe de la demanda que me hizo llegar una empresa, por una fiscalización que hice en un liceo. Pensé que era la demanda que me estaba llegando, porque lo vi a través de los medios locales, no me ha llegado, no sé cómo le llegó a ese medio local el expediente de la demanda que me están haciendo por la denuncia que hice en este Concejo. Estoy tranquilo, al contrario, me hacen un favor porque si hay juicio más voy a investigar, más papeles voy a pedir a la Corporación, si ha habido algunas cosas que no son lícitas. Sobre ese informe que estoy hablando, sobre la demanda que se me hizo llegar a mí persona, tengo más antecedentes, que pedí yo hace como 15 días atrás, de don Juan Carlos Quezada Arenas, Director de Inspección, voy a leer por si acaso, dice: Por intermedio del presente doy respuesta a su providencia 51, con objeto de atender la solicitud planteada en el memorándun 0509, por parte del Concejal Carlos Richter a nuestro Alcalde. Al respecto informo a usted lo siguiente: 1.- La sociedad Inversiones Don Diego Ltda., RUT 76.823.210-K, explota actividad comercial de arriendo de inmueble y centro deportivo y adicionalmente elaboración de venta de bebidas, alimento y cafetería, sin contar con patente municipal, ni resolución sanitaria del SEREMI de Salud. 2.- Con fecha 18 del 4 del 09, se cursó denuncia 4669 al 2° Juzgado de Policía Local, por la infracción antes descrita a la Ley de Rentas Municipales. 3.- Con fecha 23 del 04, 09, se envió memorándun N° 149, a la Dirección de Asesoría Jurídica, solicitando la confección del decreto de clausura de la respectiva actividad de la empresa. A su vez, también me llegó el informe que también pedí yo, del Departamento de Rentas, que efectivamente este complejo no cuenta con patente, ni con permiso para manipulación de alimentos. Y a su vez, también siguiendo la investigación y la fiscalización, son las atribuciones que tiene este Concejal de investigar, Sociedad de Inversiones Don Diego Ltda., nombre de fantasía RD3 Producciones, constitución de socios, no voy a nombrar por respeto, no tengo ningún cuidado que me hagan otra demanda por estar nombrando personas. Pero lamentablemente aparecen dos personas de esta sociedad, aparecen también en la constructora, no voy a dar nombres, pero éste es un tema que está investigando la Contraloría, espero que salga todo bien, por el beneficio del municipio. Y lo que yo más lamento, que usted Sr. Alcalde usted ha estado presente en ese recinto y no sé si usted está amparando que empresas no paguen su patente, porque estamos haciéndole un daño al municipio y también al FISCO, porque no paga contribuciones, entonces es un tema bastante complicado. A su vez, también de acuerdo al informe que me llegó, tuve el tiempo de leerlo, porque me llegó el fin de semana, me llegó el sábado a las 10 de la mañana, la modificación presupuestaria, me llamó la atención que se le está rebajando al servicio de publicidad, estoy de acuerdo que

se rebaje el ítem de publicidad, que son 593 millones de pesos, se están rebajando 110 millones de pesos para pagar una cuenta para solventar las de sentencias judiciales. Pero yo lamento que sea esto para pagar unas demandas, yo creo que estos 110 millones serían bien recibidos sobretodo, por ejemplo, en el Colegio de Profesores, bien recibido, yo no quiero para aplausos, es lo que estoy opinando, 110 millones de pesos para tema social, para las subvenciones que estamos luchando para que el Cuerpo de Bomberos tenga una subvención digna, como tiene que ser y lamentablemente va a ser para pagar unas demandas que vienen de otras gestiones, concuerdo con eso que hay que pagar, pero por qué lo rebajamos para pagar este asunto. Ese es un tema. Y de acuerdo a lo que recibí, yo voy a pedir por el artículo 79, letra h), quiero saber los contratos externos de asesorías jurídicas vigentes a la fecha, porque yo por Ley de Transparencia que es cierto que es muy bueno que esté asunto, me aparecen contratos externos de asesoría jurídica de 3 empresas, entonces yo tengo una duda, dice se renueva automáticamente por periodos iguales, entonces quiero salir un poco de la duda porque me aparecen 3 empresas, me aparece Alvaro Varela, Aylwin Abogados Ltda., D y H Consultores. La que más me llama la atención, hay una que está del 2003, no sé si todavía está vigente. Y los montos son casi 78 millones de pesos anuales que se gastan en esas asesorías. Así que espero que me llegue esa información, a través de Secretaría voy a pedir ese asunto. Y otra cosa más que también me llama la atención, que en el mes de marzo, también por el artículo 79, letra h), aparece un contrato a honorarios de don Felipe Urrutia Gaona, entonces tengo entendido que él fue el Director de Jurídico en su primer periodo, no sé por qué todavía sigue trabajando acá en el municipio, entonces por eso voy a pedir los contratos a honorarios de don Felipe Urrutia Gaona, el motivo es objetivo, las remuneraciones y el plazo vigente si todavía está trabajando acá en el municipio, porque lamentablemente la Ley de Transparencia todavía no aparece la lista de honorarios del mes de abril, entonces me gustaría que estuviera luego actualizada ese tema, porque aparecen los de contrata y contratados, no aparece la de honorarios, por ahí capaz que nos encontremos con sorpresas. Otro tema más que también me llama la atención, que no vengan a la mesa contratos de 500 UTM, porque tengo entendido que hay hace más de dos meses, hay licitaciones que están paradas, que todavía no llegan a los Concejales en la Comisión de Finanzas, sobretodo la más emblemática que don Antonio Neme hace como un mes más o menos tocó el tema de los uniformes y aquí se dijo, no si toda va a haber solución, ya estamos en invierno y los funcionarios no tienen uniforme, entonces yo no sé qué pasa que nos llegan a los Concejales. Nos llega el tema urgente que hay que aprobar, el tema del polideportivo, pero por qué no llegan propuestas, que son para el beneficio de los funcionarios. Otro tema también queme llama la atención, por los contratos también de 500 UTM, yo he andado en varias juntas de vecinos y vecinos me han dicho don Carlos está lleno de pendones aquí en Maipú, pero mire como están las calles llenas de hoyos, qué respuesta le puedo dar yo, yo lamentablemente no pasa por nuestras manos el tema de los hoyos, aquí nosotros tenemos que fiscalizar, esa no es nuestra mayor atribución, pero yo igual hice las averiguaciones donde tiene que ser, con la Sra. Patricia Schulthess, ella me hizo llegar ayer un informe, que lo tengo aquí en mí blackberry porque no lo pude imprimir, ella me informa sobre el tema de las reparaciones y pavimentos, voy a leer también lo que me puso la Sra. Patricia: A la fecha no contamos con asfalto para realizar bacheos o reparaciones. La unidad de licitaciones se comprometió con nosotros el 15 de abril que iban a subir al portal la licitación de

adquisición de asfalto por 70 millones de pesos, para trabajos de la cuadrilla de 2009. A la fecha no figura en el portal esta solicitud, a pesar que la realizó la Dirección los primeros días de enero, para contar dichos insumos en los meses propicios para realizar las reparaciones. Es obvio, si estos temas hay que hacerlos en verano, no lo vamos a hacer en invierno, entonces no sé por qué todavía no pasa este asunto. La máquina bacheadora se encuentra en funcionamiento y próximamente recorrerá Segunda Transversal, para realizar los bacheos que puedan ser cubiertos por esta máquina. 3.- Aún la DAF no entrega certificado de disponibilidad presupuestaria para la licitación de mantenimiento de vías urbanas con fondos municipales. Cabe destacar si es que esta comuna el SERVIU está ejecutando obras por más de 6.000 millones de pesos, en diferentes sectores, que corresponden a todas las postulaciones del 2007 y 2008, realizadas por este municipio, a través de esta Dirección. Espero que con esta información quede claro que muchos trabajos que solicitan periódicamente los vecinos y que no forman parte de la obra de SERVIU, no contamos con los elementos para dar algún tipo de solución a los requerimientos que tienen los vecinos por el tema de los hoyos. Así que ella me autorizó para que leyera este informe Presidente, yo no quiero que tenga problemas ella, porque yo encuentro que es un informe que deja mucho desear, prácticamente estamos a mitad del año 2009 y todavía la reparación de los hoyos todavía no ocurre, así que espero que para el próximo Concejo lleguen algunos contratos de 500 UTM y que pasen por la Comisión de Finanzas. Gracias Presidente.

Sr. Presidente: Gracias Concejal. Concejal Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Quedé medio deprimido con el informe, pero voy a tratar de seguir, yo soy depresivo Concejal. Sr. Presidente me gustaría que los recursos que aprobó el antiguo Concejo Municipal, respecto al PADEM, de acuerdo a la ley tiene que venir el Gerente a un mes, cada mes, a darnos cuenta de esos recursos como se están gastando. Solicito formalmente de que eso empiece a suceder a partir de ahora, porque queremos saber cómo se han invertido las platas del PADEM para este año y llevamos varios meses y no he visto ninguna exposición ¿estamos? Segundo lugar, me quiero sumar a las palabras de la Nadia Avalos, no voy a hacer discurso, pero quiero decir lo siguiente, mí propuesta personal y lo que yo he pensado en estos días respecto a este bono y cómo los profesores cada día están más desencantados, aquí no solamente es un tema de plata y de un bono, de un pequeño bono, no va a cambiar la vida de un profesional de la educación. El tema es más profundo Sr. Presidente, yo creo que hay mucha amargura en los maestros de Chile, desde hace mucho tiempo que se tienen grandes perspectivas, cuando hubo cambio de Gobierno democrático pensamos que las cosas podían cambiar bastante, pero fíjese que usted que hoy se nos adeuda más de 20 millones de pesos con la deuda histórica, pero el drama es que ya han muerto 5.000 colegas y esa es una realidad. Todavía está ahí durmiendo el juicio, hay dos juicios grandes, de miles de profesionales de la educación. Y por otra parte, yo encuentro, yo no entiendo una autoridad que no sé qué conexión tienen y cómo están vinculadas estas conexiones, a mí no se me ocurriría en esta forma desesperada de negociar con una institución como el Colegio de Profesores y la Asociación Chilena de Municipalidades, representada por los Alcalde, sacar dineros que fueron para mejorar la calidad de la educación y de la gestión para mejorar la calidad de la educación, yo no entiendo esa parte realmente, yo no

recibiría y se los digo derechamente, no recibiría ese dinero, porque eso tiene ya un objetivo y ese objetivo sabemos donde va y es un tema que a veces yo pienso mal, pienso a lo mejor que ya quieren deshacerse derechamente de la educación ya que pública, de pública tiene bien poco, yo diría hablaría como dice Brunner, de educación subvencionada. No entiendo desvestir a un santo para vestir otro. Si yo creo que el rechazo fue en eso, fue un rechazo valórico y de muchas penas acumuladas del profesorado del magisterio, no es un rechazo a un bono solamente, no es tan simple y creo que el profesorado ha madurado bastante, yo creo que está saliendo a la calle a decir las cosas que deben decir. No vaya a ser cosa que a final de año tengamos un Gobierno que no queremos, porque el descontento es muy grande. Yo si fuera el Presidente, con todo respeto, si yo fuera el Presidente Nacional del Colegio de Profesores le diría lo siguiente a la Presidenta, le diría Presidenta nos vamos a clases porque los niños no pueden estar sin clases, no queremos ningún bono, nada, pero no cuente con nuestro voto a fin de año y ese sería un tema súper fuerte, son 160.000 colegas, 160.000 familias, yo creo que hoy día el tema va a ser muy estrecho en las elecciones y estamos dando un muy mal precedente y lo más dramático es que nadie sabe cuál es la verdad. La Ministra dice las platas llegaron, se fueron, porque cómo los colegios subvencionados pagaron, o no todos, bueno hay algunos que hace rato que no pagan muchas cosas, pero la mayoría de los colegios que tienen organizaciones si pagan, bueno y por qué razón si esos dineros salieron, no salen con un destino específico, entonces quién hace la leyes. Nosotros tenemos un ámbito pequeño de poder movilizarnos, pero hoy día se ha descubierto una verdad, yo creo que el rechazo es a eso, es un rechazo valórico, lo cual me parece muy peligroso, muy peligroso, yo creo que el profesor ya entendió que aquí alguien está mintiendo y cuando alguien miente no es un valor, es un anti valor. Por otra parte Sr. Presidente, voy a tocar varios temas que me han parado digamos algunos vecinos, fíjese que los quioscos tan bonitos que se hicieron en la Plaza de Maipú no tienen luz y ese empalme todavía no se hace, son quioscos bonitos sin luz y entiendo que son municipales y fíjese que no tienen protección, porque resulta que ahora se puede abrir tranquilamente el quiosco por atrás, tiene un vidrio, de una patada y se abren. Ya les han robado a todos los quioscos. Yo me encontré con un robo ahí, in situ. No los dejan poner protecciones porque los quioscos no se pueden tocar, son de la municipalidad, por lo tanto nadie puede proteger su mercadería. Tampoco lo entiendo Sr. Presidente, yo le dije que lo iba a exponer aquí en el Concejo, para que se tomen las medidas pertinentes, a través del encargado, tengo entendido que es don Alberto Pizarro. Tercer lugar Sr. Presidente, quisiera por intermedio de este Concejo, agradecer la invitación al CESCO, es un organismo asesor del Alcalde, cuyo Presidente precisamente es el Alcalde. Por las manos del CESCO pasa el PADEM también, por lo tanto tiene que ir en consulta al CESCO y después a la Secretaría Ministerial. Este año queremos trabajar en conjunto este tema, yo creo que lo conversamos con la Comisión de Educación y los ejecutivos de la Corporación, que el PADEM este año hay que trabajarlo de otra manera, otra metodología más participativa. Toda organización que tenga vinculación con la educación tiene que estar presente para su mirada. Y naturalmente van a salir muchas propuestas y mucho enriquecimiento, en que van a beneficiar a nuestro foco, que son los niños y los jóvenes. Y quisiera insistir en un tema, que no he dejado de insistir desde que asumí este Concejo y aunque para algunos les cauce un poquito de risa, ¿adivinen cuál es el tema?, muchas gracias. El día 21 de mayo Sr. Alcalde, se le olvidó decir a usted que fuimos

algunos Concejales acompañándolo, también me invitaron, estuvo Christian Vittori y Carlos Richter. Me llamó la atención profundamente el discurso que pronunció sentidamente don Néstor Silva Duco, dice Superintendente del Cuerpo de Bomberos de Maipú y voy a leer una parte, chiquitita solamente, dice, Como todos los años, cuando estaba preparando estas líneas, tuve la natural tendencia de plasmar un listado de inquietudes e interrogantes, con el fin de enumerar lo que año tras año hemos estado solicitando y debo reconocer que la tentación es grande, porque aún hay ideas, proyectos y promesas postergadas, cumplidas a medias, simplemente no cumplidas por aquellos estamentos que toman decisiones en nuestra comuna. A veces la burocracia no entiende que lo que necesitamos es ir un paso adelante, principalmente porque nuestras autoridades saben exactamente cuáles son las necesidades y costos de nuestra mantención, de una institución del tamaño y patrimonio como la nuestra. No somos una institución pequeña. Por otro lado pensé que no era pertinente que mientras celebrábamos un nuevo año de vida, tuviésemos que traer a la palestra el detalle de noticias no muy satisfactorias, que se resumen simplemente en que del punto de vista de los aportes de nuestras autoridades, todos nosotros hoy día, hoy estamos igual que ayer y que antes de ayer y que hace algunos años atrás, es decir, cuando los aportes municipales se trata, éstos sólo permiten suplir parte de los gastos cubiertos por la subvención estatal. Pero también es mi deber, como representante de esta institución, recordarle a nuestras autoridades, es decir a todos nosotros, que todos los años nos depreciamos y bajo la política de aporte que se está aplicando, no crecemos nada. No quiero seguir porque es un discurso muy sentido y yo quiero sensibilizar a la autoridad, para que ese monto que está por subvención este año, veamos de qué manera lo incrementamos un poquito más. Sólo para información, Bomberos necesita 42 millones sólo para reparación de carros, un carro completamente equipado sale alrededor de 180 millones de pesos, ellos con 50 millones el Estado le puede poner el resto y comprar un carro. Hablan de la limosna que tienen que pedir día a día para poder solventar sus gastos, limosna. Y dicen que ese tiempo mejor lo podrían gastar en perfeccionarse, para tener un Cuerpo de Bomberos más eficiente, son 8 Compañías de Bomberos y ad portas de formarse una 9°. Son más de 300 los que laboran ahí, voluntarios que están al servicio de toda nuestra comuna y también al servicio de la seguridad de nuestra comuna. Digo estas palabras, porque yo voy a hacer llegar todas las actas, a mí se me entregó el discurso, a mí se me entregó el proyecto y este es un tema tremendamente importante, que siempre lo voy a tener presente. Yo quiero Sr. Presidente que veamos de qué manera esas subvención que yo la vi, que es muy exigua, modifiquemos un poquito, o tengamos por lo menos otra en el año, porque necesitan de nosotros y nos tienen aquí una mirada que a mí no me gustaría. Yo no me siento interpretado con esta mirada, creo no ser parte del Concejo anterior, recién estamos asumiendo ahora y queremos hacerlo bien. Creo que es una institución que le debemos mucho y que nos sirve a toda la comunidad, no solamente a unos pocos. Eso Sr. Presidente.

Sr. Presidente: Gracias Concejal Carlos Jara. Concejala Carol Bortnick.

Sra. Carol Bortnick: Quisiera poner dos temas en el acta. El primero de ellos, me reuní con la Junta de Vecinos La Colonia, no sé si es el mismo tema que tocó Nadia o no, pero me comprometí con ellos de todos modos a mencionarlo en el Concejo. Ellos, en una

cuadra, por ambos costados, funcionan 5 pubs y una discoteca, en solo una cuadra. Estos vecinos han hecho visitas durante el día a estos establecimientos y han podido ver, a simple vista, sin mayores conocimientos técnicos, que no cuentan con aislamiento acústica, acá la música es hasta las 5, 6 de la mañana, de lunes a lunes, principalmente jueves, viernes, sábado y domingo. El Departamento de Fiscalización ha estado haciendo medidas del volumen en terreno. Y estos vecinos están muy preocupados por la falta de seguridad, por la falta de iluminación en el sector, sobretodo por la delincuencia que ha habido, dicen que hay micro tráfico de drogas y hay prostitución, de hecho locatarios han amenazado a los vecinos, si es que eventualmente se atreven a denunciarlos. Y ellos están, aparte de tener una baja en la plusvalía de sus viviendas, están en una calidad de vida bastante desmejorada, considerando el ruido que tienen durante todos los días de la semana. Creo que es muy importante que la municipalidad se haga cargo de este tipo de situaciones, que afecta directamente la calidad de vida de los vecinos y que se tomen medidas concretas, por ejemplo, una ordenanza municipal que regule el horario de funcionamiento de estos pubs. Recientemente tenemos la experiencia de Vitacura, que vimos lo que pasó, que si bien el Concejo y la municipalidad aprobó una regularización horaria, finalmente la Corte Suprema rechazó lo que propuso el Concejo y los pubs igual van a funcionar. De todos modos, creo que a pesar de esta experiencia, como municipalidad nos tenemos que hacer cargo de la calidad de vida de estos vecinos. Quiero dejar eso puesto. Y el segundo tema, es un tema que ha mencionado varias veces el Concejal Vittori, por el cual yo quisiera ver qué es lo que está hablando y el día miércoles estuve en el Pueblito de La Farfana, estuve con el único agricultor que consiguió poner agua en la zona, vi las 1.000has secas, vi la pobreza, las viviendas sin agua, sin luz y cuando está ahí y ve esa realidad, creo que todos los títulos que pueda tener Maipú se desvanecen. O sea, cuando tenemos vecinos que viven en esas condiciones de vida, todos los logros que podamos tener en otros ámbitos, creo que pierden un poco sentido. Ellos me mostraron también el sector donde estaba el programa Chile Barrio, las 65 viviendas que se había comprometido a construir y quiero insistir en este tema, qué es lo que va a pasar con estos vecinos, es verdad que no son muchos, pero sus condiciones de vida son lamentables y creo que no nos podemos permitir en una comuna que dice ser pionera, o líder, o que es muy potente en muchos temas, tener a vecinos viviendo en estas condiciones de vida. Realmente estar ahí, yo invito a todos los Concejales que vayan a ver, creo que ha ido el Concejal Neme y el Concejal Vittori a terreno, es bastante triste, bastante triste ver esas condiciones de vida. Así que también reiterar, volver a poner en Tala este tema de Chile Barrio, ver cómo podemos mejorar la calidad de vida de estos vecinos, porque creo que ad portas del Bicentenario no podemos permitir que en la comuna haya gente que tenga que ir con un bidón para poder tomar agua, o con velas a iluminar las casas. Eso.

Sr. Presidente: Gracias Concejala. Concejala Nadia Avalos. ¿Alguien más pidió la palabra? Concejal Mauricio Ovalle y Concejal Carlos Jara.

Sra. Nadia Avalos: Yo breve no más Presidente. Sobre el tema de cuando se señala aquí, bueno voy a volver al tema del bono SAE, dónde están las platas, qué se ha hecho, por qué los particulares, yo creo que hay que decir la verdad de lo que está pasando acá. Aquí el problema es que nosotros sabemos que la plata no se la han robado, no sé, al

menos lo que yo conozco, porque si fuera de otra manera, bueno hace hartito ya que alguien habría recurrido donde tiene que recurrir. El problema aquí es un problema estructural, el problema aquí es un problema de financiamiento, de la forma como este sistema tiene que ver con la administración de los Gobiernos locales, Gobiernos municipales y esa forma de Gobierno, que tiene que ver con los recursos, la forma como está planteado, tiene mucha relación con lo que acaba de plantear la Concejala, con lo que acaba de plantear el Concejal Jara. Entonces aquí parece que las cosas pasan así por el lado, por el frente, no, aquí en este momento con todas estas cosas se revela de que este sistema económico, social, no sirve y que está en crisis y que esto redundaría cómo en nuestra situación, en la situación de esos pobladores que viven en la miseria, en la situación de Bomberos que tiene que andar mendigando presupuesto, cuando en este país, un país tan civilizado y moderno Bomberos tendría que tener una subvención permanente del Estado y debería ser gente, funcionarios públicos, o no sé cómo, aquí no tendría por qué haber problemas con la pavimentación de las calles y la calidad de vida de los vecinos. Entonces cuando estamos hablando que no sé, sí sabemos, sí sabemos, aquí hay mea culpa porque aquí los Concejales representamos cada uno, aquí ninguno viene aquí por cuenta propia, cada uno de nosotros representa políticamente algo y aquí los señores y las señoras presentes, la mayoría gobiernan este país, ya sea en el Gobierno mismo, o ya sea en el Parlamento. Entonces aquí si no debatimos un problema de fondo, que tiene que ver, por eso yo estoy señalando que aquí hay que tener opinión, a mí me gustaría conocer la opinión de nosotros, dentro, siendo parte de este Gobierno municipal. No es posible que aparezcan estas denuncias, que bueno que aparezca, pero por qué aparece esto, por qué no hay solución, por qué no están los recursos, por qué los profesores no tienen lo que deberían tener, si no hay plata, si el financiamiento es mínimo, por qué los sostenedores pagan, vamos viendo por qué pagan los sostenedores, porque aquí hay leyes injustas, que benefician a los privados. La Ley de Subvenciones dice clarito, tal cual, desde el momento en que el sostenedor privado recibe las platas, son platas propias de ellos y además el Gobierno les entrega, porque así viene hecho de los años 80, si no nos hagamos los lesos, les entrega todo el dinero, la misma cantidad que le entrega a los municipales, pero con una diferencia, que el sostenedor privado no está obligado a pagar los bonos y asignaciones que sí está obligado el sector municipal. Y con otra gran diferencia, en que los sostenedores privados cobran el financiamiento compartido, entonces a ellos les re sobra la plata. Y cuando aquí se dice que han pagado, mentira, si los subvencionados no han pagado. Si uno empieza a revisar qué es lo que han pagado, no han pagado lo que dice la ley y muchos de ellos denuncian, ayer mismo, mientras hacíamos la votación, imposiciones impagas por años en el sector particular subvencionado, imposiciones impagas por años en el sector municipal. Afortunadamente ese problema no lo tenemos acá, porque es un tema también. Entonces hasta cuándo, hasta cuándo nos cuenteamos entre nosotros y no vamos al problema, por qué no decimos la verdad, que aquí hay un problema estructural que ya no da para más, no da para más y que la gente está percibiendo que es así. Es mejor perder un minuto en la vida que perdernos toda la vida en todo el tiempo que nos queda con este sistema, porque realmente yo insisto en esto, aquí de una vez por todas digamos las cosas y pongámonos las pilas y veamos que esta cuestión no se puede seguir así, hay que modificar, aquí hay que modificar de fondo, aquí tampoco hay que dejar ilusionarnos con aquellos que dicen puro cambio y la cuestión es más de lo mismo. Yo tengo fe y confianza que los profesores

son los trabajadores intelectuales y no se dejan convencer por voladores de luces, hemos venido discutiendo, es un colegio que discute bastante porque no le tenemos miedo, porque políticamente significa intercambio de ideas, no le tenemos miedo y nos conocemos, me conocen y nos conocemos. Así que yo quería precisar eso Presidente, porque aquí da la impresión de que vamos dándole, usted no tiene necesidad que yo lo defienda, yo no estoy defendiéndolo a usted, pero la verdad es que si usted tuviera los recursos, estoy segura que aquí se solucionarían estos problemas, porque es la verdad, esa es la verdad, un problema estructural, pero digámoslo, de una buena vez, digan que este modelo, que muchos han defendido por años, ya no da para más. Gracias Presidente.

Sr. Presidente: Gracias Concejala. Concejal Mauricio Ovalle y después Concejal Carlos Jara.

Sr. Mauricio Ovalle: Presidente 3 ó 4 temas, Para no repetir, compartir lo que aquí se ha dicho sobre el movimiento de los profesores, especialmente en la comuna, entendiendo que hoy día quizás la solución final escapa al ámbito comunal y está más bien instalada a nivel nacional. Sí quisiera Presidente que nosotros nos hiciéramos cargo de lo que a la comuna corresponde, compete. El año pasado estuvimos en reuniones con el Colegio de Profesores, en su sede y ahí acordamos y trabajamos un par de temas, que era instalar un mesa de trabajo junto con la Corporación y eso se estaba haciendo y esa mesa de trabajo tenía como función y misión un poco concordar los criterios que se iban a utilizar para llamar definitivamente a concurso para que los profesores pasaran a la planta municipal y la idea de esa mesa era Presidente que pudiésemos acotar ese concurso, con el objeto, como aquí se ha dicho, los profesores de nuestra comuna, que hoy día no están en esa condición, sean los primeros en ocuparlas. También esa mesa de trabajo se iba a preocupar de un poco resolver, yo había hablado en su minuto, de poder generar un fondo de retiro, o un fondo, ponerle algún nombre, que estemos en condiciones hoy día nosotros de poder trabajar. Pero como eso compete a la comuna Presidente, yo quisiera solicitar formalmente que se reactive esa mesa, siga trabajando, el profesor Jara aquí leyó al principio los colegios que están hoy día, o que van a ser llamados a concurso en sus cargos de Directores, eso yo lo había informado en su minuto y yo quisiera que en eso tuviésemos claridad a objeto que por lo menos el próximo año partamos ya con Directores nuevos, donde corresponda y ojalá partamos con profesores también titulares ya una vez establecidos. Tuvimos un intento de concurso, que lamentablemente por varios motivos falló, yo creo que hay que tomar eso como referencia, como experiencia, para que no se vuelva a repetir, pero como eso compete a la comuna, compete a un tema nuestro, que no está afuera, pudiésemos operar rápidamente Presidente: Segundo tema y para terminar el tema de la Corporación, solamente para información, aquí siempre se dice, se habla o se dice el Concejo pasado, pero yo creo que también llega un minuto en los Concejales de esta nueva gestión también tienen que empezar a mostrar sus cosas en esta gestión, entonces no sé que tan bueno sea echarle o no la culpa al Concejo pasado. Pero solamente para recordar, el PADEM se viene trabajando con el CESCO desde hace un par de años, con iniciativas que han durado, en algunos casos, todo un día trabajando con el CESCO en pleno. Quizás ha faltado mayor participación, quizás hay que tomarlo como experiencia, pero yo no desecharía todo lo que se hizo, no todo fue tan malo lo que

se hizo en la gestión pasada. Un segundo tema Presidente, el tema de la basura, un tema que ha estado presente en este Concejo y seguramente va a estar presente un tiempo más. Yo solamente quisiera recordarle lo que ocurrió varios años atrás, cuando también correspondió licitar este tema y quiero tocarlo Presidente porque ocurrió en su minuto que aquí hubo una licitación y cuando llegamos al final de la licitación, los técnicos que prepararon la licitación se dieron cuenta que el precio a que habían llegado al final era el más, caro, era más caro que otros municipios. Por lo tanto yo quiero derechamente Presidente pedirle que exploremos una nueva vía y que es ver cuanto nos cuesta a nosotros seguir adheridos al convenio éste que tienen varios municipios, que es el de Cerros de Renca. Ese es un convenio que si bien resolvió el Concejo ya hace 2 años atrás, pero también es un convenio que participó la Intendencia, el Intendente Trivelli en su minuto, y a través de ese convenio logramos un precio mucho más barato que el que se había ofrecido en la licitación. Entonces yo quiero pedirle Presidente que formalmente se estudie esa posibilidad y se lo digo con el ánimo de no echarle pelos a la leche, pero yo soy contrario, como lo fui en su minuto, a estas licitaciones con remate, soy contrario, fui contrario en su minuto cuando se licitó aquí las áreas verdes y voy a ser contrario también en ésta, porque al final rematar a la inversa, o rematar a la baja, los perjudicados van a ser siempre los trabajadores, no se me ocurre que un empresario va a dejar de comprar un camión, una maquinaria o una implementación, sino que lo que va a hacer, él va a echar mano donde más fácil es, en este caso en la mano de obra. Yo quiero adelantar eso Presidente, sin haber concluido la lectura de las bases, que son bastante amplias, pero entiendo que ya varios municipios de han adherido, o han continuado con el contrato de Cerros de Renca, varios municipios, entiendo que está Pudahuel, entiendo que está Cerro Navia, los de la zona norte ya se han instalado. Entonces quiero pedirle derechamente que veamos ese tema y que revisemos bien las bases Presidente, porque la verdad, yo le insisto, tuvimos una muy mala experiencia con este remate a la inversa con las áreas verdes, experiencia que hasta la fecha de hoy no se ha solucionado para algunos trabajadores y también tenemos una deuda pendiente, porque hicimos el compromiso, todos, Alcalde, Concejales, candidatos, todos hicieron el compromiso y hasta la fecha no se ha logrado. Y ahí también yo quiero proponer Presidente, que podamos mirar 2 experiencias en esta línea, una es la experiencia de la comuna de La Reina y la otra experiencia es una zona de Pudahuel, que es Pudahuel norte, donde se optó, como fue tan engorroso crear las cooperativas, más que crearlas, sino que cómo se llegaba a los instrumentos financieros finales, que son las boletas de garantía, que es inalcanzable para los trabajadores de estas cooperativas, lo que hizo Pudahuel norte entiendo fue licitar plaza por plaza, o fue licitar paños más chicos, cosa que la boleta de garantía fuera así alcanzable para los trabajadores que van a estar en esa área. Llevamos un año 4 meses y estos trabajadores de áreas verdes, por este famoso remate a la inversa, siguen esperando. Un tercer tema Presidente, el tema del agua, en sus distintos ámbitos que aquí se ha tocado, Yo me alegro que varios colegas puedan conocer la pobreza o puedan darse cuenta que hay sectores que estando a un par de kilómetros del centro de Santiago no tengan agua y es bueno también reclamar y hacerlo, pero también es bueno que hagamos alguna gestiones. Este mismo tema lo han vivido los pobladores, los habitantes, los vecinos nuestros aquí muy cerquita en Rinconada, por más de 40 años. Pero también sería fácil para nosotros aquí levantar un discurso y decir mire esta gente que es pobre, no tiene agua, no tiene luz, pero no, nosotros lo que hicimos en la gestión

pasada, se creo una mesa de trabajo, la cual tuve el honor de presidir, una mesa de trabajo donde participaba el municipio y yo representaba al Alcalde en ese entonces y logramos acuerdos y hoy día estamos a punto, ahí tenemos la solución al alcance de la mano, de poder después de 40 años lograr instalar agua potable y alcantarillado en una zona que así lo ha esperado por mucho tiempo. Y a mí me gustaría Presidente, la verdad es que no tiene sentido que en este Concejo vengamos aquí a darnos cuenta, o a reconocer que hoy día estamos conociendo los pobres, sino que este Concejo derechamente tome las riendas e instalemos una mesa de trabajo, así como se hizo en Rinconada, porque la particularidad que tenía esa mesa de trabajo, que participaban todas las direcciones y tenía una matriz que íbamos revisando semana a semana para ver cómo van los avances. Entonces yo quiero Presidente pedirle que esa misma mesa de trabajo la hagamos acá en La Farfana, para que veamos definitivamente como vamos a solucionar ese tema, pero que lo hagamos en serio. Yo he estado, me ha tocado a usted acompañarlo al SERVIU a ver el tema de los recursos de Chile Barrio y yo creo que va por esa vía, porque yo no sé qué sentido tenga, aparte de la compañía, de ir a visitarlos a ellos, ir a mirar en que situación están, sino que me gustaría que hiciéramos acciones más concretas. Sobre la misma línea del agua y lo que decía la Concejala Nadia Avalos al principio, el tema de las cuentas de agua, yo quisiera proponer dos vías Presidente. Bueno, primero que la cuenta se envíe efectivamente, porque la verdad es que ese reclamo siempre ha estado. Pero también que usemos las tecnologías. Hoy día muchos servicios dan la opción de recibir la cuenta vía Internet, para los que así la requieran, yo creo que sería también una buena salida Presidente, hay un número importante, Maipú es una de las comunas que tiene más conectividad instalada en los hogares, por lo tanto podría ser factible que muchos vecinos decidan recibir la cuenta vía Internet, vía mail y no por papel y eso sería aparte un ahorro para el municipio, sería también una forma más fácil de que la gente tenga al día sus cuentas. Y sobre las deudas, es un tema que es cierto, se veía venir con el tema de la crisis, que donde la gente iba a resentir más era el pago de las cuentas de agua y ¿por qué ocurre eso acá en Maipú?, porque la gente la verdad es que tiene, por años hemos sabido que Maipú, o el servicio de agua potable, se demora un poquito más en cortar el agua, o se demora un poquito más que Chilectra, que el teléfono, por ejemplo, por lo general la gente opta por pagar Chilectra u otras cuentas en vez del agua. Pero me preocupa lo que decía la Concejala Avalos, que nos pasó también hace 3 años atrás, si no me equivoco, que la gente cuando quería pagar no podía porque el interés ya estaba muy disparado, o no tenía el 50% de lo que pedían para poder repactar. Entonces lo que quiero proponerle Presidente, lo mismo que hicimos, si no me equivoco, hace 3, 4 años atrás, que es que la gente que está con deuda, porque muchas deudas son impagables, hoy día hay gente que tiene deudas de \$100.000.-, \$150.000.-, que la verdad que es impagable hoy día. Entonces proponerle Presidente que podamos congelar los intereses de las multas y que la gente pague su cuenta al día, eso genera que entren recursos frescos al municipio y que podamos congelar y esa deuda, ese arrastre de deuda, intereses y multas, la gente la pueda pagar en cuotas, pero que sean cuotas de verdad pagables, que no superen ojalá un 3 ó un 5% del valor total, estoy hablando que la gente si debe \$100.000.- y va a pagar una cuenta de \$13.000.-, pague la cuenta de \$13.000.- y de esos \$100.000.- ojalá pudiésemos amortizar unos \$1.000.-, no más que eso. Eso permite que la gente no se siga endeudando, que no siga creciendo su deuda, pero además, permite que al municipio ingresen recursos frescos todos los meses.

Yo quería pedirle eso especialmente Presidente, que lo pudiésemos estudiar y ojalá poder resolver en forma positiva. Gracias.

Sr. Presidente: Gracias Concejal. Concejal Carlos Jara.

Sr. Carlos Jara: Dos aspectos, uno, una gran preocupación, porque tenemos un Concejal ya querellado y resulta que este caballero que hace esta empresa, que hace está querella, qué se yo, por injurias y calumnias con publicidad, tengo entendido, es un oferente de los PMU y la verdad es que he estado investigando también Concejal Richter, yo lo voy a ayudar un montón en eso. Y la verdad es que tiene hartas empresas, hasta unos sándwich, una empresa de sándwich por ahí, se adjudica muchas empresas, muchas cosas y la municipalidad le ha dado harta, harta pega, que bueno, me parece bien, todos pueden tener muchas empresas, pero vamos a investigar bien ese tema Sr. Alcalde, usted también tendría que meterse a investigar, porque él está aquí, está allá y hoy día estamos en los PMU también y estamos ganando, estamos ganando, me refiero a la empresa. Alcalde, mire, yo la semana pasada le hice una propuesta al Concejo, respecto de tener un primer acercamiento con el Colegio de Profesores, con el Directorio de Corporación, que en definitiva es la que aprueba los dineros, con los ejecutivos de la CODEDUC, la Comisión de Educación y ahora podríamos integrar al CESCO inclusive, primero para ver la metodología de trabajo del PADEM. A mí me interesa mucho, voy a insistir en eso, porque si hacemos las cosas bien, con tiempo y con todas las organizaciones que corresponde, después se lo podemos llevar tranquilamente a cada comunidad educativa, para que de acuerdo al proyecto educativo, que son distintos, porque la educación si bien es cierto la gran educación es una sola, pero cada una defiende sus proyectos educativos y eso no lo hemos hecho y a veces se piensa, es como cuando uno piensa que todos los chiquillos de la sala son iguales, no, hay diferencias, hay grandes diferencias. Entonces también los colegios tienen sus diferencias y tienen su propia marcha, tienen sus propios objetivos, tienen sus propios nortes. Entonces yo le pido Alcalde, que cuando usted tenga tiempo, que no sea en octubre, que sea rapidito, podamos convocar a estas organizaciones para ver de qué manera entre todos y no le dejemos el trabajo a la Corporación, solamente para que planifiquemos el tema del PADEM, cómo vamos a participar, qué vamos a hacer y ver una estructura metodológica que nos sirva a todos, de participación, para que esos recursos que vamos a pedir entre todos, para la educación de los niños más pobres de esta comuna, sean muy beneficiosos y sean muy bien orientados. Entonces yo le pido Alcalde, en ese sentido la posibilidad de hacer esa gran mesa de trabajo, como la del Té Club, porque ésta va a ser muy grande, con las organizaciones que hoy día están vivas y que están vinculadas con la educación. ¿Ya?

Sr. Presidente: Muy bien, muchas gracias. Hay bastantes temas que se han conversado en Varios. Respecto a los temas de morosidad de los distintos vecinos, incluidas las cuentas de basura, del agua, de las distintas, la verdad es que lo mejor es que lo discutamos como tema de Tabla y que podamos ver las distintas propuestas que hay en la materia. Yo les pido en esta materia, eso si cuando hablen con los distintos vecinos, que no ofrezcan cosas que no se puede legalmente, hay cosas que legalmente no se puede ofrecer, como condonaciones, que sólo se pueden hacer en virtud de algún

instrumento legal. Por lo tanto es importante que en la preparación de esta reunión, en el intertanto no ofrezcamos ello, sin perjuicio de lo cual podemos tener formas de repactación, que pueden ser favorables, buenas y que recojan la situación económica de los distintos vecinos. Respecto a una de las propuestas que se hizo en la comisión, de incorporar en los distintos eventos masivos que tengamos, otros puestos municipales, me parece una muy buena iniciativa, la vamos a recoger de forma inmediata. La verdad es que fue muy buena la feria del empleo, había un stand municipal apropiado al empleo, pero efectivamente si hay 4.000 personas que vienen, es la oportunidad para tener también otras reparticiones municipales. Se recoge en forma inmediata. Sobre las distintas cosas de fiscalización, se toma y se envía a la gente de fiscalización. Particularmente si hay locales que no tengan la patente adecuada, lo que hay que hacer es clausurar y ahí le he pedido a la Dirección de Inspección que defina un procedimiento claro y que sea el mismo para todos, el mismo para todos y sin personas que puedan sentirse o perjudicadas, o favorecidas, el mismo para todos puede ser un parte y después un tiempo de clausura, o definitivamente inmediatamente clausura, cualquiera que sea, pero el mismo para todos. En todo caso, respecto al que usted denuncia, me informa la Directora Jurídica que está en trámite de clausura, que es lo que corresponde. En relación a los temas de educación, el tema fundamental de hoy día está dado por el problema nacional, lo expuesto en la cuenta inicial, la verdad es que aquí hay algunos asuntos que si pueden resolverse internamente, pro lo tanto recibimos una carta del Colegio de Profesores hace unas semanas y esa carta se está preparando para contestar, pero no sólo para contestar para cumplir la formalidad, sino para buscar soluciones en aquellos puntos donde se pueda encontrar soluciones. Hay otros en que no, ya sea porque hay disposiciones legales, o ya sea porque hay problemas estructurales presupuestarios. Claramente el problema es estructural, se ha señalado, vamos a poner más fuerza en que el problema es estructural. El problema estructural en cuanto a facultades y en cuanto también a financiamiento. Hoy día todavía hay mayoría entre los Alcaldes y esto es transversal, que prefieren que el sistema siga en manos municipales, pero que se arreglen las situaciones tanto de facultades, derechos garantizados a profesores, apoderados y alumnos, como así también los temas presupuestarios, pero digo todavía, porque el agobio es cada vez creciente en función de los problemas, como hoy día, hoy día el problema se llama bono SAE, en el futuro puede llamarse de financiamiento de los pagos en algún municipio, en fin, pero todavía es mayoría en ello y yo me incluyo dentro de esa mayoría, puede ser materia de otra discusión hacia delante. Insisto, en relación al bono SAE me impresiona saber cual es el fondo del rechazo del Colegio de Profesores, que es un problema de credibilidad, porque en realidad la propuesta en si misma no es mala si se garantizara, porque se garantiza cien por ciento en enero. Pero si el problema es credibilidad, la verdad es que tomo el guante también para transmitirlo de esa misma forma, la verdad es que también hemos tenido problemas los Alcaldes en las conversaciones con el Ministerio de Educación, no así con la gente de la SUBDERE. Cuando se ha metido la gente de la SUBDERE, la verdad es que tiene una sensibilidad distinta respecto a la materia. Sin embargo, con el Ministerio de Educación hemos tenido muchos problemas en esta línea. Así vamos a seguir trabajando y en el entendido que el problema es credibilidad, cómo aportar credibilidad a una solución, para que se pueda resolver el problema y entiendo que lo que se ha señalado es la petición que yo haga los buenos oficios, así como se hizo para que se retomara el diálogo con los municipios.

Respecto a la modificación presupuestaria, a mí también me gustaría que las platas que estamos destinando a los juicios fuera destinada a otra cosa, yo les pediría en esto ser coherentes y darse cuenta que aquí hay obligaciones legales que cumplir, una de ellas naturalmente que relacionada con el problema de los fuegos artificiales hace ya varios, varios años. Entonces, cuando estamos haciendo una modificación presupuestaria para cumplir sentencias ejecutoriadas, es porque hay que cumplir, no queda otra opción y en eso es lo que tenemos que hacer. Respecto a los distintos honorarios, este municipio cumple con la Ley de Transparencia desde el año 2008, no sólo el año 2009, por lo tanto está todo publicado, no hay ningún problema en entregar todos los antecedentes complementarios que se requiera en esa materia Concejal, tanto en ésta como en otras cosas. Si hay un problema de actualización en un mes, la verdad es que cambian muy poco los temas de un mes a mes, pero yo le pido que mire con buena fe esas cosas, por cuanto desde el año 2008 que se está cumpliendo, muy anteriormente a la ley. En relación a temas de responsabilidad fiscal, yo quiero insistir en algo que he señalado en Concejos anteriores, yo les pido responsabilidad con los ofrecimientos en años de crisis. El mismo Presidente de la Comisión de Finanzas, en su informe la semana pasada, señala hay que ser prudentes, porque se pueden caer los ingresos. Por lo tanto, ser prudentes con las distintas instituciones, ser prudentes con instituciones como Bomberos. A pesar de estar en año de crisis, he dispuesto dar un paso en institucionalizar los aportes que hace la municipalidad, que sean fijos por año garantizado, de manera tal que los distintos cuerpos, como Bomberos, como el Templo Votivo, como otras instituciones emblemáticas de nuestra comuna, sepan año a año que tienen algo garantizado y no dependen de los problemas presupuestarios de un año u otro año que puedan haber. Y en particular en este año, la subvención mínima garantizada, que se está trabajando para Bomberos, es repetir la del año pasado, reajustada por IPC, el año pasado que no fue de crisis y este año que si es de crisis. Eso sin perjuicio que si mejoran los ingresos municipales, sin perjuicio que si mejoran, uno puede condicionar ciertos aportes adicionales. Pero yo les pido, por dos razones, esta responsabilidad fiscal, una por la responsabilidad con nuestro presupuesto, responsabilidad con lo que tenemos, no podemos gastar más de lo que tenemos; pero segundo, para que ustedes no queden mal con las distintas instituciones, porque han ido a ofrecer una cosa, van a venir al Concejo y se van a encontrar con que no es posible. Entonces yo creo que esto, voy a insistir en esta materia y esto vale para las distintas áreas de aporte financiero. Respecto a las condiciones de vida, algunos vecinos nuestros en La Farfana, en Rinconada, en el Campamento Las Naciones, en el Campamento La Isla, la verdad es que yo en esto invitaría a que todos nos sumemos en la búsqueda de solución, yo entiendo que es la medida que se ha ido planteando en este Concejo, los distintos Concejales, porque hay disposición a resolverlo, no podemos permitir que ahora que estamos al borde del Bicentenario todavía tengamos, mucho menos que antes y en eso las políticas sociales han sido un éxito los últimos años, pero no han sido un éxito completo del momento que todavía hay mucha gente que vive, menos que antes, pero todavía mucha gente que vive en estas condiciones. El problema de los ex programas Chile Barrio, hoy día Erradicación de Campamentos, es que está absolutamente desfinanciado, se va a exponer en una próxima sesión, recuerden que concordamos que en junio íbamos a ver varios temas, dentro de éstos éste, se va a exponer dentro de una próxima sesión, pero está absolutamente desfinanciado. Lo que nos entregó Chile Barrio en ítems, no calza con lo

que se nos entregó en recursos, por lo tanto, hasta con la Ministra de Vivienda estuve la semana antes pasada, ya no recuerdo si fue la pasada o antes pasada, conversando esta materia, para que nos suplementen el presupuesto para poder resolver dicha cosa. Y uno de los caminos, por cierto, son las mesas de trabajo, que se han propuesto. Respecto a la licitación de la basura, se va a informar, no sé si este fin de semana o a principios de de la próxima, la nueva licitación, que es la que queda pendiente. Recuerden que teníamos una licitación pendiente, ya se inició la de recolección y la otra que se va a publicar es la de disposición, que es donde se llevan finalmente los residuos sólidos. Lo informo porque en un Concejo anterior se señaló que como era posible que no estábamos informando, se van a enterar por el diario, porque por transparencia lo hacemos también por el diario. Recuerden que este tema va a ser expuesto también en un próximo Concejo. ¿Por qué estamos licitando?, la verdad es que renovar en forma automática un contrato, que es a 16 años, por un monto mínimo a niveles de tonelaje de hoy día de casi los 30 mil millones de pesos, nos parece al menos que no es prudente, al menos que no es prudente, por lo tanto por eso iniciamos la licitación, ese es el camino que he decidido que sigamos y naturalmente que esperamos que haya buenas ofertas en esa materia. Yo sé que otros municipios han optado por renovarlo, porque es a la luz de los precios de las últimas licitaciones, un buen precio. Esa es una decisión que toma cada uno de los municipios. Yo he preferido que ese buen precio se manifieste entonces nuevamente en otra licitación, si es que es así, porque no me parece renovar un contrato de esta naturaleza sin hacer una licitación previa. Si producto de la licitación resultan precios muy altos, bueno ahí podremos tener la opción, ahí veremos, más allá de algunas dudas legales también que hay respecto a la capacidad que nosotros tenemos para renovar, en circunstancias que nunca se licitó, sino que fue, nosotros adherimos a un contrato que tenían otros municipios. En todo caso va a ser tema de discusión y conversación y exposición completa en este Concejo, tal como ha sido solicitado. Respecto al remate a la baja, el remate a la baja se hace un poco por dos razones, la primera de ellas naturalmente para poder bajar los precios y por lo tanto los costos; y la segunda, para dar la señal de que cuando hay mercados con poca competencia, que el mecanismo va a ser competitivo, es una señal para romper mercados con poca competencia. La verdad es que la vez anterior que hicimos el remate a la baja, el resultado final fue positivo, ahora, fue positivo por lo opuesto, fue tanta la resistencia del remate a la baja, que finalmente internalizamos el sistema. Ahí había una dificultad en todo caso, que los servicios no eran exactamente iguales, el cortar el pasto no es exactamente un comoditi, sin embargo, la recolección de basura si es un comoditi de momento que se pasan los distintos estándares. Es cierto que si no se toman los resguardos necesarios, quienes pueden sufrir las consecuencias son los trabajadores, pero es que en las bases justamente están los resguardos necesarios para que no sufran las consecuencias los trabajadores. En todo caso, esos son temas generales, se van a exponer en detalle y recoger las distintas observaciones, si hay algunas que tienen que ser recogidas y en la etapa de preguntas y respuestas, hacer correcciones. Por supuesto que está toda la disposición a aquello. Tenemos el próximo viernes un nuevo Concejo Municipal, probablemente éste sea el tema del próximo viernes, tenemos 3 Concejos y que el primero sea explicar el mecanismo de licitación, después nos vienen otros dos, que es la discusión respecto al relleno sanitario y la discusión respecto a Chile Barrio, no sabemos cuál irá primero y los barrios y el tema de cuentas de basura, no vamos a poder tenerlos todos en junio. Recuerden que la idea es que



podamos tener una discusión en cada uno de los temas, que uno de estos temas, que son de amplia discusión, que podamos entendernos, que pongamos al menos uno por Concejo, si ponemos dos vamos a estar presionados que algún elemento de coyuntura, alguno apurado, pero al menos uno por Concejo. Así que muchas gracias por su asistencia, vuelvo a excusar a los Concejales que no están, porque están en un cometido, especialmente autorizados por este Concejo y por lo tanto, sin más que tratar, se levanta la sesión. Muchas gracias.

Siendo las 11:05 horas, se levanta la sesión.

Certifico que el presente ejemplar es copia fiel del original del Acta N° 744, Sesión Ordinaria de Concejo Municipal y que fue aprobada en Sesión Ordinaria N° 745, de 05 de junio del año 2009.

**JOSE GUSTAVO OJEDA ESPINOZA  
SECRETARIO CONCEJO  
MUNICIPAL**

JGOE/nm